EL LITORAL

Año XL — No. 11.439 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, sábado 21 de setiembre de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Teléf. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

EXPONEN AL PRESIDENTE CUESTIONES GREMIALES

El Gral. Aramburu declaró a los dirigentes que el gobierno es sensible ante el problema obrero

BUENOS AIRES, 21 (UP). — "Algunas fuerzas empresarias parecen no haber entendido el sincero y claro mensaje de este gobierno", dijo el presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, al dirigirse a los representantes de 19 gremios adheridos a la C.G.T. "Sin percatarse de la gravedad del problema que significa la disminución de la producción cuando se opera simultáneamente un aumento de los precios —agregó— han creído que esto era una oportunidad para plantear problemas particulares y de menor significación. Parece —dijo— querer rehuir la responsabilidad que les transfiere este gobierno, que justamente no desea practicar mayor intervención estatal, sosteniendo la libre empresa entendiendo por tal la libre competencia que debe significar la disminución de los costos".

Al solicitar la acción de los trabajadores para poner término a los problemas de la Nación recalcó que "es extraordinaria la falta de sensibilidad de algunos sectores que tras de una bandera de libre empresa creen que el país y su pueblo quedan a su servicio como si ellos no fueran parte de la colectividad".

Conceptos del presidente

El texto del discurso del presidente de la República, es el siguiente: "El gobierno en su reunión del día 5 de setiembre en la Casa Rosada con los empresarios, exhortó claramente a los mismos para exponerles su preocupación por el alza de los artículos de primera necesidad o sea el aumento del costo de la vida. El señor ministro de Comercio e Industria les expresó que el obrero siente en lo más inmediato el sacrificio que se le impone y les señaló que la reacción del sector obrero es que si ellos deben sufrir en lo elemental, es justo que otros sectores sociales también tengan su parte de sacrificio. También se expresó que se necesitaba la colaboración de todos ellos para arbitrar medidas que conjugaran esta situación.

Actitud de empresarios

"Algunas de estas fuerzas empresarias parecen no haber entendido el sincero y claro mensaje de este gobierno. Sin percatarse de la gravedad del problema que significa la disminución de la producción cuando se opera simultáneamente un aumento de los precios, ha creído que esto era una oportunidad para plantear problemas particulares y de menor significación. Parecen querer rehuir la responsabilidad que les transfiere el gobierno que justamente no desea practicar mayor intervención estatal pues, como lo expresó, sostiene la libre empresa entendiendo por tal la libre competencia que debe significar la disminución de los costos.

"Algunos de esos sectores parecen no haber entendido cuando el gobierno ha señalado la insuficiencia de abastecimientos y los problemas de la distribución que están impidiendo justamente la competencia o sea la libre empresa. En cambio, algunos de esos sectores pretenden justificar estas situaciones que resultan tan claras y categóricas aduciendo que el cuadro se mantiene en pie en gran parte debido a la falta de decisión para desmantelar el pesado y asfixiante mecanismo estatal y agregan "resulta evidente que la estructura económica levantada por el régimen depuesto no ha sido modificada", y pretenden justificar su total inacción, aludiendo a los gastos públicos mencionando cifras que no son las exactas.

La política del gobierno

"Nadie mejor que las fuerzas empresarias saben que durante estos dos años de revolución se ha ido realizando gradual pero firmemente una política de eliminar el intervencionismo pernicioso del Estado. Se ha suprimido al Estado como organismo único en el comercio de exportaciones y, asimismo, distribuidor caprichoso de los permisos de importación. Ha realizado una reforma cambiaria que ha permitido una fuerte incrementación agropecuaria dando a los productores agrarios la totalidad del precio que les correspondía, luego de muchos años en los que vieron que el Estado se reservaba gran parte del mismo. Ello se ha traducido en un aumento de nuestras exportaciones, lo que es visible e innegable. Ha ido eliminando con toda firmeza los sistemas de cuotas, cupos, permisos y controles que asfixiaban nuestra economía. Ha restablecido el imperio de la moral y de la decencia en los actos administrativos y les ha demostrado su absoluto respeto a la justicia ante la cual pueden recurrir toda vez que consideren lesionados sus legítimos derechos. Ha realizado ingentes esfuerzos para obtener los créditos exteriores necesarios que permitieran la rehabilitación de sus transportes y del reequipamiento industrial. En lugar de aumentar los impuestos ha preferido combatir

(Pasa a pág. 3a.)

UNA REUNIÓN HUBO EN LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Diecinueve gremios adheridos a la CGT solicitaron la derogación de los decretos fijando normas para los casos de huelga y disponiendo la prórroga automática de los convenios, al mismo tiempo que instaron al gobierno a resolver con urgencia los movimientos de los gremios telefónico y telegráfico sobre bases justas.

Este planteo, acompañado de otro destinado a lograr un aumento de sueldos y salarios —que equilibre el alza del costo de la vida— fueron hechos al presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, en una reunión de una hora y treinta minutos realizada después de las 19.30 de ayer en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno.

El general Aramburu, que cerró este contacto con los trabajadores con un discurso, invitó a los gremios a concurrir a una nueva reunión —cuya fecha será fijada la próxima semana— en cuyo transcurso el gobierno dará su respuesta a los planteos efectuados. El primer magistrado —el último de los cinco oradores de la conferencia— expresó la esperanza de que "este contacto con los trabajadores sea más eficaz que el que ha venido manteniendo con los industriales". Reconoció el presidente de la República que el costo de la vida ha superado al valor real de los salarios y prometió estudiar a fondo los problemas surgidos en la reunión para encontrar una solución acorde con los intereses de la Nación.

La reunión —que finalizó a las 21.20— contó con la asistencia del vicepresidente, contralmirante Isaac Rojas, el ministro de Agricultura y Ganadería —interinamente a cargo de la cartera de Trabajo— el subsecretario de este mismo departamento, el interventor en la CGT y un grupo de colaboradores del primer magistrado. A su término el general Aramburu mantuvo diversos diálogos con los representantes gremiales surgidos de los sindicatos que abandonaron las deliberaciones del congreso de la C.G.T. y retornó a su despacho.

Declaraciones del contralmirante Rojas

Detrás de él lo hizo el contralmirante Rojas quien formuló declaraciones a los periodistas. "Los trabajadores han hablado con inteligencia y profundo conocimiento de los problemas. Han hablado —reiteró— con franqueza, lealtad y patriotismo. Han aportado su experiencia y la van a seguir aportando, junto con sus conocimientos".

—¿Será resuelta la huelga de los telefónicos? — se le preguntó.

—Todos los conflictos serán resueltos satisfactoriamente, respondió el vicepresidente de la República.

Mientras el contralmirante Rojas formulaba esta breve declaración se encontraban en antesalas de su despacho delegados de FOETRA. Los delegados del gremio en huelga expresaron al vicepresidente la inexactitud de que el gremio se encuentra en una posición intransigente, señalando que, por el contrario, está dispuesto a reanudar las tratativas sobre bases razonables.

En la reunión efectuada en el Salón de Acuerdos hablaron Luis Danussi (gráfico), Salvador Marcovecchio (empleado de comercio), Juan Corral (U. Ferroviaria), Roberto Cancelieri (Sindicato de Locutores) y el presidente de la República.

El planteo gremial

Los representantes obreros presentaron el planteo en este orden:

1o.) Inmediata solución de los conflictos que mantienen el personal de teléfonos y radiotelegrafistas (FOETRA y AATRA, respectivamente).

2o.) Derogación de los decretos reglamentarios de las huelgas y el que dispuso la renovación automática de los convenios de trabajo. En este sentido señalaron que a juicio de los gremios, estos dos decretos están en contra de las aspiraciones de los trabajadores. El primero —opinaron— coarta un derecho reconocido internacionalmente como intocable como es el de la huelga y el segundo resta protección a la clase trabajadora ante el alza del costo de la vida, a la que calificaron como "alarmante y que crea una situación dramática". En este capítulo los representantes gremiales expusieron con franqueza la real situación de la clase trabajadora del país a la luz de lo que calificaron de "intransigencia patronal y la falta de acción del gobierno".

3o.) Aumento de sueldos y salarios. En este aspecto fueron numerosos los ejemplos expuestos por los trabajadores en el sentido de que el costo de la vida superó con creces al nivel de los sueldos. Aquí se llevó una crítica severa a los empresarios "por su falta de cooperación" de los problemas de los obreros y de la propia situación del país. Arguyeron que el decreto que dispuso la renovación de los convenios de trabajo representó un freno para que los salarios siguieran la línea ascendente de los precios.

Iniciativa de un gremio

Al mismo tiempo el representante de los trabajadores del Estado hizo llegar al primer magistrado un proyecto propiciando la creación del Banco de Previsión y Asistencia Social sobre la base de los recursos de la Caja de Ahorro Postal. Esta institución permitiría nuclear a todos los trabajadores en una sola caja de jubilaciones. De esta forma el banco podría con sus operaciones recapitalizar su haber y con ello ir cubriendo las necesidades de los jubilados de forma que sus sueldos no quedaran totalmente desnivelados con el alza del costo de la vida.

En la reunión —y cuando se habló del tema de los aumentos de sueldos y salarios— se reconoció que ello provocaría una nueva corriente inflacionaria, pero surgió el razonamiento por parte de los trabajadores de que esa era —por el momento— la única solución posible para terminar con el problema de los sueldos inferiores al costo de la vida.

Reunión en la Presidencia

El presidente de la Nación, que abandonó la Casa de Gobierno a las 22.30, mantuvo una reunión con el vicepresidente, el ministro del Interior y el interventor en la provincia de Buenos Aires.

Tomaron parte de la reunión los representantes de los siguientes gremios: Unión Ferroviaria; Federación Empleados de Comercio; Unión Personal Civil de la Nación; FONIVA; obreros y empleados municipales; Asociación Bancaria; Federación Gráfica; Sindicato de Papeleros; empleados textiles; artistas de variedades; Sindicato de Autores; empleados de la industria del tabaco; empleados de aduana; Sindicato de Locutores; conductores de taxis; Asociación de Trabajadores del Estado; Sindicato Obreros y Empleados del Ministerio de Educación; Sindicato de Prensa, y Comisión Subsidiaria de los Ferrocarriles.

DELEGADOS TELEFÓNICOS ENTREVISTÁRONSE CON EL CONTRALMIRANTE ROJAS

Se habría dado un importante paso para lograr la solución del actual conflicto

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Una delegación de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina entrevistó en las últimas horas de la tarde de ayer al vicepresidente de la Nación, con el propósito —según manifestaron— de poner en su conocimiento que "el gremio no ha adoptado una postura intransigente con respecto a la empresa y que está dispuesto a entrar en tratativas".

Expresaron también que no han hecho ninguna cuestión con el Ministerio de Telecomunicaciones y que es la empresa la que ha adoptado una "postura intransigente". Asimismo se mostraron optimistas con respecto a la solución del conflicto.

Las deliberaciones se prolongaron hasta las 23.30, y al retirarse del despacho del vicepresidente de la Nación, manifestaron que no podían hacer declaraciones hasta tanto no informaran al gremio.

Súpose más tarde, que se produjeron varias conversaciones con funcionarios de la empresa, para tratar de arribar a soluciones definitivas. Tanto los funcionarios del gobierno como los representantes gremiales, se mostraron optimistas al respecto.

Pedido de la U. C. R. del Pueblo

BUENOS AIRES, 21 (UP). — El bloque de convencionales de la U.C.R. del Pueblo envió anoche un telegrama al ministro de Comunicaciones. "Interpretando las justas aspiraciones del gremio telefónico y en resguardo de los intereses del país expresóle en nombre del bloque de constituyentes de la U.C.R. del Pueblo —dice el mensaje— el deseo de que el diferendo planteado entre las partes en conflicto sea resuelto por el conducto democrático de la tratativa directa".

Nota al titular de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 21 (UP). — La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, dirigió una expresiva nota al jefe de la Policía Federal, contralmirante José Dellepiane, manifestando su profundo agradecimiento por el tratamiento dispensado a los obreros huelguistas que estuvieron detenidos.

El reconocimiento se hace extensivo al personal superior y subalterno de la policía.

Paros de adhesión

BUENOS AIRES, 21 (UP). — La Unión Personal Civil de la Nación dispuso que el personal de comunicaciones que cumple tareas postales, efectúe paros de adhesión a los telefonistas y telegrafistas.

Los mismos se cumplieron de 2 a 5, de 9 a 12 de 14 a 17 y de 19 a 22.

[...] lando que "gracias a la cordura y buena disposición de la mayoría de los empleados mercantiles de esta ciudad, el paro de actividades dispuesto para las 17 de ayer se llevó a cabo con escaso éxito, ya que en la casi totalidad de los establecimientos se desarrollaron normalmente las actividades". "Ello pone de manifiesto —se agrega— el alto sentido de responsabilidad para valorar debidamente actitudes que, aunque bien inspiradas, en última instancia sólo podrían traer aparejadas graves dificultades y perjuicios de orden general cuyo alcance no se puede prever".

En la parte final se "exhorta a la parte patronal y a los dirigentes de los empleados de comercio, a que eviten tomar cualquier tipo de medidas de las que pudieran derivar situaciones contrarias a los bien entendidos intereses del país, en este momento crucial de la vida argentina".

Inaugurose hoy en Paraná el Primer Salón del Litoral

PARANA, 21. — En las últimas horas de la tarde quedó inaugurado el Primer Salón del Litoral de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado que ha organizado la Dirección de Cultura de la provincia por intermedio del Museo Provincial de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez".

Presidió la ceremonia el interventor nacional Gral. Manuel M. Calderón, y asistieron los ministros del Poder Ejecutivo, autoridades municipales, militares y eclesiásticas y artistas de todo el litoral argentino.

Es de señalar que la trascendencia de esta exposición está dada por las 145 obras que se exhiben y que trasuntan la belleza del paisaje y el espíritu de esta gran zona de la República.

El paro de los mercantiles

PARANA, 21. — El Centro Comercial e Industrial dio a conocer un comunicado seña-

Simbólicamente se entregó un local a la CGT

LA PLATA, 21 (UP). — Frente al local de la Confederación General del Trabajo se realizó anoche el acto programado oportunamente y que tenía el carácter de entrega simbólica de dicha central obrera a los trabajadores.

En primer término se entonó el Himno Nacional, rindiéndose homenaje a continuación a los gremios de los telefónicos y telegrafistas.

Seguidamente hicieron uso de la palabra varios dirigentes, entre ellos el del gremio de panaderos, Sr. Jorge Del Río, quien criticó la gestión del interventor en la C.G.T. central. Por último hizo uso de la palabra la secretaria general del Sindicato del Vidrio, quien se refirió a la lucha de las mujeres por el bienestar obrero. El acto terminó en perfecto orden.

UN DECRETO MODIFICÓ EL P. EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Por decreto aparecido en el Boletín Oficial fue modificado el artículo 1º del decreto 78.911 de 1940 en el sentido de que se prescindirá de la fianza cuando los haberes a liquidarse a los derechohabientes de empleados fallecidos de la administración no sean superiores a dos mil pesos moneda nacional.

Aquella disposición exigía una fianza equivalente al monto del haber a pagarse al solo efecto de constituir garantía para el caso que se presenten terceros alegando derechos sobre los haberes del empleado fallecido. En la disposición derogada se exigía la fianza para haberes superiores a $ 200.

Serán memorados los marinos del 'Fournier'

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Mañana, en la localidad "Marinos del Fournier" de la provincia de Buenos Aires, se realizará un acto de homenaje a los marinos que perdieron la vida en el hundimiento del rastreador "Fournier".

El homenaje ha sido organizado por una comisión de vecinos y asistirá una delegación integrada por personal superior y subalterno de la Marina de Guerra, designada por el ministerio respectivo.

Han sido otorgadas mejoras a médicos de hospitales privados

BUENOS AIRES, 21 (UP). — En el Ministerio de Trabajo y Previsión fue suscripto el primer convenio de trabajo para profesionales médicos que prestan servicios rentados en los Hospitales Español, Italiano, Israelita y en la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires.

El acuerdo se firmó entre la Asociación de Hospitales Particulares de Beneficencia y Mutualista y la Federación Médica Gremial.

Se establecieron las siguientes retribuciones mensuales por todo concepto, es decir, sueldo, bonificación, fondo común, participación o cualquier otra remuneración mensual, para un mínimo de 23 horas semanales: médico jefe de servicio, $ 2.200; médico de los hospitales o médico mayor, 2.100; médico agregado o ayudante, 2.000 y médico asistente, $ 1.900.

Por antigüedad se fijarán 100 pesos por cada cinco años de servicios.

Gestiones de un dirigente de la UCRI comentan

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Ha quedado confirmada en círculos de la UCRI la versión de que hacia fines de agosto había viajado a Chile el dirigente Dr. Ricardo Rojo, hombre allegado al Dr. Frondizi y que actúa en el sector de izquierda del radicalismo intransigente. El viaje del Dr. Rojo, según sus propias expresiones, fue de descanso, pero también sirvió para establecer los primeros contactos de importancia entre representantes de ese sector político con figuras adictas al peronismo.

Efectivamente, el Dr. Rojo —y él lo confirmó— entrevistó varias veces en la penitenciaría chilena al Dr. John William Cooke, prófugo de Río Gallegos y a quien se asigna la jefatura del disuelto partido peronista, por disposición del ex dictador derrocado.

El Dr. Rojo, que en la actualidad es asesor de la comisión gremial de la UCRI y que también actúa en la comisión de abogados de dicho partido, llegó a Chile el 28 de agosto y regresó a Buenos Aires el 10 de setiembre. En sus conversaciones, según versiones provenientes de fuentes dignas de crédito, habría recogido la opinión de los peronistas residentes en el exterior que "habrían visto con muy buenos ojos" el retiro de los diputados intransigentes de la convención reformadora. Sobre este hecho se habrían allanado los medios para la iniciación de conversaciones entre esos dos grupos políticos desafectos al actual gobierno. Se opina en círculos de la intransigencia que los votos obtenidos en las recientes elecciones no bastarán a ese sector para obtener el triunfo en la elección presidencial. En las conversaciones de Chile, según manifestaciones del Dr. Rojo, lo buscado fue "conjunción de fuerzas populares en un frente de liberación nacional" por medio del "nucleamiento de los sectores medios del trabajo en torno de un programa común".

Lo que no se ha podido determinar con exactitud es la reacción de Frondizi ante las actividades de Rojo, pero sí se han recogido acerbas críticas en algunos sectores partidarios, sobre todo en círculos del comité metropolitano donde se desea orientar la campaña proselitista por los cambios de la programática partidaria.

Dr. Tito Arata

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 21 (UP). — En el cementerio de la Recoleta fueron inhumados en la tarde de la víspera los restos del Dr. Tito Arata, destacado profesor que había consagrado su vida al estudio.

El nombrado desapareció a la edad de 75 años y en el acto del sepelio se hicieron presentes numerosos profesores y alumnos.

Al personal de un ministerio darán normas

BUENOS AIRES, 21 (UP). — El ministro de Educación anunció que el nuevo presupuesto de esa secretaría de Estado contempla aumentos para el personal administrativo. Adelantó el Dr. Acdeel Salas que se hallaba a la consideración de la Junta Militar un proyecto de decreto por el cual la jubilación docente se realizará con el último sueldo percibido durante su función.

En una conversación con los cronistas el ministro dijo que ya obraba en su poder el reglamento del estatuto del docente el cual consta de 430 artículos.

Señaló que no había disposición sobre la posibilidad de extender el número de faltas para no considerar libres a los alumnos que incurrieron en 20 inasistencias aunque expresó que, si las circunstancias lo imponían, sería ampliado el plazo respectivo.

Por último manifestó el Dr. Salas que el Poder Ejecutivo estudia la posibilidad del traspaso de las escuelas Láinez a las respectivas provincias anticipando que "había algunas dificultades para su materialización".

Fue conferida una distinción al presidente

BUENOS AIRES, 21 (UP). — El presidente de la República, general Pedro Eugenio Aramburu, fue condecorado con el gran cordón de las Nubes Propicias, otorgado por el gobierno de China nacionalista. La condecoración le fue colocada al primer mandatario por el jefe de la misión especial de ese país, Sr. Shan Chang-huan en una ceremonia cumplida en las últimas horas de la tarde de ayer en el Salón Sur de la Casa de Gobierno. Asistieron al acto el vicepresidente, ministros del Poder Ejecutivo y los componentes de la misión china.

Antes de trasladarse al Salón Sur los visitantes conversaron con el general Aramburu en su despacho, en cuyo transcurso el jefe de la misión hizo notar al presidente argentino que el mandatario de China nacionalista Chiang Kai-shek, sigue con mucha atención el proceso argentino por considerar que aquí se libra una nueva batalla por la libertad. También explicó que la condecoración de las Nubes Propicias representaba un amuleto de la suerte, señalando que se entregaba en la China antigua a los jefes como expresión de deseos de prosperidad. También le señaló su admiración por la ejecución del himno de su país a cargo de la banda militar. Dijo que el nombre del himno es "Tres principios del pueblo". En el curso de su conversación manifestó que la misión no está en Buenos Aires en plan de comercializar, informando que el 23 sus miembros seguirán viaje a Chile en prosecución de una gira de confraternidad.

El general Aramburu fue obsequiado con un jarrón de porcelana china construido hace 200 años. Por su parte el vicepresidente, contralmirante Rojas, recibió otro obsequio.

Al término de la conversación, el general Aramburu, acompañado del vicepresidente, el canciller y los integrantes de la misión china, se dirigieron al Salón Sur, donde se realizó la ceremonia de condecorar al presidente. En su transcurso habló el señor Shan Chang-huan, quien destacó los lazos de amistad que unen a los pueblos de China y Argentina, así como también el significado de la condecoración.

Conceptos del presidente

Al responder dijo el general Aramburu: "Agradezco hondamente los conceptos del señor embajador en misión especial de la república de China y representante de su digno presidente el general Chiang Kai-shek, interpretándolos como un gesto enaltecedor más de su tradicional y legendaria grandeza de espíritu y nobleza de intenciones. En vuestras palabras generosas habéis hecho mención de nuestra común vocación por la libertad y habéis dicho la verdad. En ese terreno y con ese móvil sagrado nació este país y labró su grandeza. Compartimos, señor embajador, vuestro deseo de acrecentar la amistad tradicional entre nuestros dos países y esperamos que el futuro vea la cristalización de nuestros anhelos comunes. Agradezco en nombre de la república la condecoración tan alta que se me ha conferido, por todo lo que ella encierra y porque muestra al mundo cómo dos países geográficamente lejanos pueden practicar la amistad más estrecha. Por vuestro intermedio, señor embajador, saludo al pueblo chino y a su distinguido primer mandatario, paladín de la libertad".

Fue intervenida la oficina reguladora de papel para diarios

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Trascendió que por disposición del Ministerio de Comercio e Industria fue intervenida la oficina que regula la distribución de papel para diarios, con sede en la avenida de Mayo 341. Se procedió a clausurar dicha dependencia. Se supone que la medida fue dispuesta con fines de investigación que se vincularían con la fijación de cuotas y entregas irregulares de ese material para publicaciones adictas al régimen depuesto.

FALLECIÓ EL REY HAAKON DE NORUEGA



OSLO, 21 (UP). — El rey Haakon VII, que gobernó a Noruega durante 52 años, falleció hoy debido a la vejez y a una afección respiratoria que durante varias semanas lo tuvo al borde de la muerte.

El anciano monarca murió en su palacio real a las 3.35 de la mañana de hoy.

Las autoridades de palacio demoraron casi una hora el anuncio de la muerte hasta que se hubo dado la noticia a los miembros de la familia real, muchos de los cuales se hallaban en palacio en ese momento.

Haakon fue automáticamente sucedido por su hijo Olav, que después del período de luto, será establecido oficialmente en el trono como Olav VI.

El boletín médico dado a conocer sobre la muerte dice: "Su Majestad, el rey Haakon VII de Noruega, falleció hoy a las 3.35 de la mañana. Su estado no había sido hasta entonces particularmente alarmante".

Prestó juramento el nuevo monarca

OSLO, 21 (UP). — El rey Olav prestó esta mañana juramento de fidelidad a la Constitución noruega durante una reunión extraordinaria de gabinete realizada en el palacio real.

De acuerdo con la Carta Magna, Olav anunció oficialmente al gabinete que su padre había muerto y que él se hacía cargo del trono.

Existe alguna confusión respecto a si el rey será Olav VII, como dicen los periódicos. No obstante el profesor Halvard Koht, ex ministro de Relaciones Exteriores y una de las más destacadas autoridades en historia noruega, declaró que el último Olav, hijo de Margarethe, era Olav V. Ese rey murió en 1387.

A una disposición opónense católicos del sur de Italia

PIETRABIANCA (Italia), 21 (UP). — La mitad de los 600 habitantes de este villorrio del católico sur de Italia amenazaban hoy con hacerse protestantes si su arzobispo insiste en prohibirles que sigan brindando con sabroso vino ante la estatua de San José.

Monseñor Giovanni Ferro, arzobispo de Reggio Calabria, se mantiene firme, sin embargo, en su actitud de que los brindis constituyen un acto de "idolatría" y se niega a derogar la orden que los prohibe, aunque sus feligreses se hagan protestantes, budistas o lo que sea.

El conflicto entre el arzobispo y los aldeanos comenzó el mes pasado, cuando el prelado impuso severas restricciones a la procesión anual con la imagen de San José.

Esta procesión es todo un acontecimiento en la región. Los aldeanos llevan la amada estatua de San José por un camino de ocho kilómetros que pasa por el pueblo de Pettogallico, donde se detienen a rezar y a conversar con la estatua, brindando ante ella con grandes vasos de vino y pidiendo al santo en tono familiar buen tiempo para las cosechas, el alivio del reumatismo del abuelo o un novio para la hija.

Monseñor Ferro dispuso que todo esto era decididamente idolatría y ordenó que, desde este año, la procesión no pasara por Pettogallico, el lugar tradicional de aquella práctica.

Se registraron 74º. bajo cero en el Polo Sur

WASHINGTON, 21 (UP). — La marina informó que en su estación del Polo Sur se ha registrado una temperatura mínima sin precedentes de 74 grados centígrados bajo cero, el martes último.

Esto supera el antecedente mundial de 73 grados bajo cero registrados el 11 de mayo. El informe añade que el promedio de los primeros 17 días del mes en esa base antártica fue de 64 grados centígrados bajo cero.

Entre G. Bretaña y Egipto no hubo contacto oficial

LONDRES, 21 (UP). — El coronel Abdel Hatem, enviado del presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser, a la conferencia de la Unión Parlamentaria, ha extendido su visita a Gran Bretaña, según se supo esta mañana. La conferencia terminó ayer.

Su decisión provocó nuevamente la conjetura de que existen planes para promover extraoficialmente la reanudación de las relaciones diplomáticas entre los dos países, que fueron rotas por El Cairo durante la crisis de Suez.

Pero el Ministerio de Relaciones Exteriores recalcó enérgicamente que no existe contacto alguno "oficial" con Hatem.

Las fuerzas inglesas en el Lejano Oriente

LONDRES, 21 (UP). — El ministro de Defensa, Duncan Sandys, declaró hoy que Gran Bretaña sólo mantendrá fuerzas "corrientes" en el Lejano Oriente debido a que una guerra atómica en gran escala sería muy improbable en esa zona.

Sandys hizo esta declaración en el aeropuerto en una conferencia de prensa, a su vuelta de Australia y Nueva Zelandia, donde mantuvo conversaciones con los gobiernos de esos países del Commonwealth.

Invitan a asistir a clase a estudiantes negros en la Unión

LITTLE ROCK, 21 (UP). — La junta escolar de Little Rock invitó hoy a nueve estudiantes negros a asistir a clase en la escuela secundaria central de esta ciudad cuando lo tengan a bien.

El gobernador Orval E. Faubus retiró anoche las fuerzas de la guardia nacional que rodeaban la escuela, después que el juez federal, Ronald Davies, dictó un mandamiento contra él, así como contra el jefe de la guarnición nacional, Sherman T. Clinger, y el teniente coronel Marion E. Johnson, jefe del destacamento apostado alrededor de la escuela.

Despachos sin confirmar dicen que se producirán actos de violencia el lunes al reanudarse las clases, y tanto la junta escolar como la policía están alertas.

La escuela quedó bajo constante vigilancia policial y las autoridades municipales responsabilizaron a la policía del mantenimiento del orden y del cumplimiento de las leyes. La junta escolar pidió a los curiosos que se abstengan de acercarse a la escuela la semana próxima.

Molyoake sucederá a Sidney Holland

WELLINGTON, 21 (UP). — El jefe del Partido Conservador Nacional, Sydney Holland, dimitió ayer el cargo de primer ministro de Nueva Zelandia por motivos de salud y para sucederle se designó al viceprimer ministro, K. J. Molyoake.

Holland, jefe del gobierno desde diciembre de 1949, dijo por radio a la nación que el estado de su salud le impide desempeñar sus "arduos deberes" y que "Nueva Zelandia no puede permitirse tener un primer ministro que trabaje a jornada parcial".

EN LAS NACIONES UNIDAS



Durante una pausa en el debate de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el secretario general del organismo Sr. Dag Hammarskjold, cambia impresiones con el delegado ruso Sr. Arkady Sobolev, y el canciller Sr. Andrei Gromyko.

HABLÓ CON DIRIGENTES M. BOURGES

PARIS, 21 (UP). — Los dirigentes políticos franceses lograron hoy una solución de transacción sobre el código del gobierno que regirá los destinos de Argelia, y con ello evitaron el colapso inminente del gobierno.

Un portavoz gubernamental dijo que la esencia de la solución fue la cancelación del discutido segundo párrafo, artículo 12, del código, que estipula la elección de un presidente de una asamblea federada argelina. La cuestión del presidente quedará sin mencionar en el código. Cuando llegue el momento de tomar una determinación sobre el jefe del ejecutivo de Argelia —dentro de dos años, como mínimo— el asunto será solucionado mediante legislación.

El primer ministro Maurice Bourges Maunoury, dijo que la conferencia "produjo diversos cambios y algunas mejoras en el proyecto inicial, que, en tal opinión, no modificaron su esencia".

Bourges convocó a una reunión del gabinete a fin de redactar una "carta de rectificación" que incluirá estos "cambios y mejoras".

"De esta forma, la situación será más clara para el parlamento", dijo el primer ministro.

Ha muerto en Helsinki el compositor Sibelius

HELSINKI, 21 (UP). — El país entero llora hoy la muerte de Jean Sibelius, uno de los compositores más famosos de este siglo, acaecida anoche a consecuencia de una hemorragia cerebral en su casa de campo en las cercanías de esta capital.

* * *

En Tavastehus, el 8 de diciembre de 1865, había nacido Jean Julius Christian Sibelius, el compositor finlandés más eminente y uno de los más notables de este siglo, de cuya muerte informa el cable.

Era una figura proba, querida y respetada, todo lo cual llegó a merecerlo no sólo por su obra de artista, sino también de patriota. Es autor del famoso "Vals triste", del poema "Finlandia" y de la suite "Karelia" entre otras obras. Dedicado a la enseñanza en 1892, la ejerció durante cuarenta años, lo que le fue reconocido públicamente en un acto donde la Real Sociedad Filarmónica le hizo entrega de una medalla de oro. Gozaba de una pensión del Estado que le permitía vivir modestamente y crear con libertad. Durante la dominación nazi, según lo informó el cable en su hora, Jean Sibelius estuvo a punto de morir por inanición.

Condenaron por rebeldía a doce pilotos cubanos

LA HABANA, 21 (UP). — (Por Francis L. Mccarthy). La United Press supo que aproximadamente una docena de pilotos de la fuerza aérea cubana fueron condenados a penas de seis a ocho años de cárcel "por desobediencia de órdenes" en relación con la revuelta naval del cinco del corriente en Cienfuegos, provincia de Las Villas.

Los pilotos, en su mayoría instruidos en bases de la fuerza aérea de Estados Unidos, fueron acusados de no haber ejecutado la orden de bombardear posiciones tomadas por los rebeldes, durante el contraataque de las fuerzas gubernamentales en esa ciudad de la costa meridional de Cuba. Un consejo de guerra les acusó de descargar sus bombas inútilmente en la bahía de Jagua.

Fuentes militares manifestaron que las condenas fueron relativamente pequeñas y que ello se debió a que los pilotos admitieron francamente su falta, afirmando que no les había sido posible bombardear a "hermanos cubanos". Se agregó que en la investigación realizada por las autoridades militares no se estableció que esos pilotos estuvieran relacionados con el levantamiento.

Por otra parte, se inició en La Habana el proceso para someter a consejo de guerra a unos 21 oficiales de la marina cuyos grados van desde capitán hasta teniente de navío. Fuentes informadas manifestaron que los preparativos habrán concluido para el lunes a más tardar.

G. Rojas Pinilla viajaría a Europa

CIUDAD TRUJILLO, 21 (UP). — De buena fuente se supo hoy que el ex presidente de Colombia, general Gustavo Rojas Pinilla, se prepara para partir de aquí con destino a Europa. Rojas Pinilla se encuentra aquí desde hace dos semanas, por negocios particulares.

No se ha podido averiguar, sin embargo, la hora exacta de su partida. Se tiene entendido que Rojas Pinilla viajará con su hija y otras personas.

Un faquir brasileño estableció un record: 108 días sin comer

SAN PABLO, 21 (UP). — El faquir brasileño Silki estuvo 108 días sin comer, reclinado en un lecho de clavos y rodeado de serpientes.

Los diarios brasileños dicen que Silki superó por tres días el record establecido por el francés Burmah.

EL LITORAL
Fundado el 1 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 555409
Director: Ricardo Caputto

Soluciones impostergables

Pocas veces, el país ha debido enfrentar problemas tan difíciles y complejos como los de la hora actual, que hacen a la convivencia social y al desarrollo de su economía. Pareciera que la gravosa herencia de un pasado reciente golpea en todos los ámbitos, frena los mayores intentos, interfiere en los planteos y complica las soluciones, al punto que hasta simples cuestiones formales o de procedimiento suelen desembocar en un callejón sin salida. Ninguno de los sectores que integran el círculo en el que obligadamente deben resolverse los diferendos, se sustrae a una realidad que, con sus fuegos atizados por las urgencias que impone el incesante aumento del costo de la vida, es presencia viva matizada por inquietudes que alcanzan su máxima exteriorización al influjo de una libertad recuperada. Todo es agitación y debate intenso, porque se han abierto nuevos cauces y así como se dan las condiciones para resistir los reclamos, también se dan para plantearlos.

Pero por más que sea éste el tributo que el país debe pagar por tantos años de anhelos, ideales e inquietudes comprimidas, es evidente que ante el actual panorama gremial todos deben sobreponerse, comenzando por el gobierno que tiene la responsabilidad de encauzar los conflictos en el que suele ser parte como titular en la prestación de determinados servicios públicos y en los que se suscitan entre patrones y obreros. Ciertos paros obreros pueden ser reconvenidos por la pretensión, en cuanto a mejoras de salarios, de los gremios que la auspician, pero no podrían ser descalificados por su origen. Se podría discrepar en la cantidad pero no en el sentido cualitativo del planteo que emerge de situaciones de angustia, porque en la carrera entre salarios y precios, estos últimos continúan con acentuada ventaja. Como algunos conflictos hicieron crisis, sobrevino la alarma en los círculos oficiales y como ésta suele ser mala consejera, se promulgaron enmiendas a normas legales de fondo, que lejos de facilitar las discusiones y acuerdos echaron más leña al fuego con una amenaza de ilegitimidad de las huelgas, que siempre le daría la razón, la tuviera o no, al gobierno afectado por los paros de sus servidores o a los empresarios encerrados en una total intransigencia.

La verdad es que el ambiente gremial es tenso y no es del caso, a esta altura de los acontecimientos, detenerse en la asignación de las culpas. En homenaje al país, todos los sectores que integran su economía, impulsada por el trabajo nacional que no es sólo producción de bienes, sino también prestación y atención de servicios y realización de actividades auxiliares como las administrativas, del comercio, las finanzas, el seguro y la banca, deben reaccionar y procurar el entendimiento y la conciliación entre las partes. Para posibilitar este acuerdo el gobierno debe dejar en suspenso las recientes innovaciones introducidas en la estructura que reglamenta las relaciones laborales e impone la conciliación y el arbitraje. Las declaraciones de ilegalidad de las huelgas y retiro de personería a los gremios que la han decretado, son medidas extremas de cuyos resultados el país tiene una amarga experiencia por lo que ocurrió durante el régimen anterior. En esta etapa de recuperación, en la que el derecho de huelga tiene la prevalencia del derecho humano, inalienable e irrevocable, deben abrirse los cauces a la conciliación y admitir que la tensión en el ambiente gremial podrá aflojar si se entra de lleno a considerar el quantum de las reivindicaciones y no su calidad intrínseca, pues el círculo aparentemente vicioso de los aumentos de salarios y la carestía, sólo se podrá romper en el plano de la legalidad. Serenidad y reflexión de los que piden para reducir sus pretensiones y de los que se obstinan en no dar nada pudiendo ceder en parte, es lo que necesita el país en esta hora difícil, y nada mejor que sea el gobierno quien renuncie el obstáculo de una innovación en la legislación laboral que de ser procedente, deberá ser discutida en el proceso de ordenamiento y normalidad constitucional que se ha iniciado con la asamblea reformadora de la Carta Magna. No permitamos que el legado de la última década, con todas sus secuencias, cargue sus tintas en un panorama gremial cuyas incertidumbres podrían comprometer el porvenir y la estabilidad política, económica y social del país. Ceder y conciliar no es debilidad, sino fuerza moral que impulsa las grandes transformaciones que promueven el bienestar de los pueblos.

Culminarán la semana próxima las jornadas sobre bibliotecología

Con asistencia de públicos atentos, vienen desarrollándose las Terceras Jornadas Bibliotecológicas organizadas por la Escuela de Bibliotecología y en las que intervienen alumnos y profesores de ese establecimiento.

El lunes a las 19, en el local de la escuela disertará la Srta. H. de Martelli sobre "Reorganización de una biblioteca escolar"; el martes hablará la Srta. Clara Poletti sobre "Referencia legal en materia [illegible]" y el Sr. Miguel Angel Zanelli lo hará sobre "La tarea de referencia en una biblioteca pública", conferencia ésta que fuera suspendida en su oportunidad.

El miércoles 25 para hablar sobre "Conocimientos técnicos y fichero centralizado en la Biblioteca del Ministerio de Hacienda" lo hará la Srta. Graciela Heuchman, y el viernes, como acto de clausura, se dictará una clase alusiva en el Museo Municipal donde funciona la muestra de prensa técnica argentina.

De esta manera culminarán estas jornadas que en mucho han favorecido al progreso cultural de los interesados en este aspecto fundamental de la técnica al servicio de la cultura y de su divulgación.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Asamblea del Movimiento de Intransigencia y Renovación

Se reunió anoche la asamblea departamental del Movimiento de Intransigencia y Renovación para considerar la reestructuración ordenada por el Congreso Provincial. Ante el planteamiento de algunos asambleístas de que sólo podían tratarse aspectos vinculados a dicha reestructuración, de acuerdo con lo dispuesto por el Congreso Provincial, los miembros de la Junta Departamental José V. Repetti, Daniel I. Tori y Alejandro Vecino, presentaron su renuncia disconformes con esta resolución. Considerada la renuncia, fue aceptada por unanimidad. Posteriormente se adoptaron las siguientes disposiciones: 1o.) Fijar que las elecciones de los delegados de las seccionales y distritos al Congreso Departamental se efectúen el 29 de setiembre, a las 19. 2o.) La reunión de constitución del nuevo Congreso se hará el 1o. de octubre a las 21, en el local del Comité Central con el siguiente orden del día: a) Constitución del Congreso Departamental; b) Elección de la Junta Ejecutiva Departamental; c) Elección de los delegados del departamento La Capital al Congreso Provincial del M.I.R.; d) Programa a sustentar por la U.C.R. en la próxima campaña electoral, y varios. 3o.) La integración del Congreso Departamental se realizará con un delegado titular por cada seccional o distrito y un delegado por cada cincuenta afiliados o fracción no menor de 25. 4o.) Designación de una junta para que realice las elecciones, facultándola para que nombre tres afiliados por seccional o distrito para que fiscalicen las elecciones del día 28. La junta quedó integrada por Elba F. de Natella, Rosa Ali, David Adam, Roberto Arzamendia, Julio Bieger, José María Enrique y Abraham Rezk.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Movimiento Intransigente y Renovador. — Candidatura Alfredo Grassi

En el Centro Hipólito Yrigoyen se efectuó la anunciada asamblea departamental del movimiento Intransigente y Renovador.

El presidente de la junta y algunos asambleístas hicieron consideraciones sobre la personalidad del Dr. Alfredo Grassi, destacando sus méritos radicales y su relevante actuación en la lucha por la libertad y la democracia.

Reafirmado el derecho que tiene el sector de elegir los candidatos que le corresponden en virtud de su participación en otros movimiento, se proclamó por unanimidad la pre candidatura del Dr. Alfredo V. Grassi a gobernador de la provincia.

PARTIDO UNION POPULAR

Declaración de la junta provincial sobre el conflicto telefónico

La mesa directiva de la junta provincial del Partido Unión Popular, después de conocer el informe de la comisión gremial respecto al conflicto telefónico, dio una declaración expresando su pleno apoyo a las aspiraciones de los obreros y empleados.

Se realizarán concursos para proveer los cargos de inspectores primarios

Las autoridades escolares llamaron a concurso para proveer los cargos vacantes de ocho inspectores seccionales de escuelas primarias comunes; uno de trabajo manual; uno de escuelas normales.

La inscripción para dichos concursos se abrirá el 23 del corriente, y se clausurará el 13 de octubre próximo.

Universitarios

ATENEO UNIVERSITARIO DE ING. QUIMICA

Comunicado

La institución hace público para conocimiento de todo el estudiantado que los beneficios que le correspondan por su participación en la organización del Baile del Estudiante, en la Facultad de Química, serán invertidos en la adquisición de libros, que integrarán la biblioteca de la misma.

Vecinales

Realizará asamblea general la Sociedad Fomento 9 de Julio

La comisión directiva de la Sociedad de Fomento 9 de Julio ha convocado para mañana a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que se realizará mañana a las 9 y 30 en el local de la entidad, ubicado en calle Pedro Ferré 3928. En la misma se tratarán los siguientes asuntos: consideración de la memoria y balance; aumento de la cuota societaria adicional; aplicación del artículo 28, capítulo 4o. de los estatutos; designación de socios honorarios a los Sres. Marino Mastrocola, Felipe Boride e Isidro Giménez; elección de la junta electoral; elección para renovar parcialmente la comisión directiva en los siguientes cargos: un presidente, un secretario, un secretario de actas, un tesorero, vocales titulares primero, tercero y quinto y elección por el período de un año de seis vocales suplentes y de una comisión revisora de cuentas.

Se comunica que según el artículo 33 del estatuto, pasados 30 minutos de la hora fijada para la iniciación de la asamblea, ésta deliberará con el número de socios presentes, siempre que el mismo alcance a 20.

Pic nic en una entidad vecinal

Las autoridades de la Sociedad Vecinal "Villa Residencial Guadalupe Este" han organizado para mañana un pic nic a la canasta. Este se llevará a cabo en el local de la institución sito en Obispo Boneo y Río Bamba, y han sido invitados asociados y familiares de los mismos.

Notas

Caballería democrática

La dignidad representativa está por encima del individuo que la ostenta. Al igual que el hábito, que no hace al monje pero que le otorga respeto cuando una persona goza de una investidura representativa, tiene derecho a exigir, en nombre de quien representa, una consideración que personalmente puede no merecer.

Este brevísimo exordio alude a la necesidad que tienen todos los representantes del pueblo de no olvidarse del decoro que debe reinar en sus relaciones de colaboración o de polémica. Si un diputado no defiende con tesón sus puntos de vista, hace deserción de su deber político; pero si combate al enemigo con la estrategia verbal de las verduleras o comadres de barrio, entonces la dignidad representativa degenera y el insulto al diputado da de rebote en el rostro del pueblo.

Porque hay que repetir lo que se dice por todos los rincones: el único soberano es el pueblo, aunque circunstancialmente hoy este pueblo, con toda su soberanía, anda cabizbajo y alicaído. El pueblo no gobierna nunca directamente de hecho, ya que lo hace por medio de sus representantes o delegados, y cuando así no sucede, cuando aparece tras un telón histórico un embozado providencial, éste, sin embargo, proclama con la voz disimulada de las máscaras que él se ha "pronunciado" redentor del pueblo, al que ha venido a salvar del mal trance en que se encuentra.

Parece, pues, que moros y cristianos convienen hoy en reconocer la soberanía popular. Y este reconocimiento ha de orientar la conducta de los diputados. Hemos sabido de parlamentarios extranjeros que se increpaban violentamente con epítetos injuriosos en la cámara y que después eran vistos abrazados, de parranda, en lugares de diversión. El enemigo político no es el enemigo personal, pero el decoro tiene sus reglas y al pueblo doliente no le placen las comedias que le toman el pelo. Nadie gusta de que se le rían en sus barbas. Y los histriones políticos — payasos a veces — que se pasan de la medida, exponen su piel a algún zarpazo del león popular.

El parlamentarismo es una gran cosa en la vida de los pueblos. Es tribuna en donde se oyen las voces varias de la opinión nacional y, atendiendo a todas éstas, se puede legislar adecuadamente a las necesidades del país.

La democracia liberal tiene, con sus elecciones de representantes populares, una ventaja innegable sobre los regímenes totalitarios. Dentro de éstos, el dictador está acordonado por una camarilla de intrigantes que filtran los clamores del pueblo, los cuales al llegar a los oídos del dictador están ya carentes de verdad palpitante.

Pero la democracia, con su sistema representativo, ha de estar siempre vigilante para no perder sus ventajas sobre el régimen totalitario. Y los que están más obligados a la conducta democrática son los políticos elegidos — llámense diputados o senadores —, quienes ejercen una especie de función sacerdotal en la vida parlamentaria. El respeto mutuo, sin descender insistentemente a las vidas personales — siempre discutibles —, y la polémica noble, sin claudicaciones cobardes, darán jerarquía en nuestro medio a un modo de vida política que ha llevado a los grandes pueblos a una prosperidad duradera.

Actos Culturales

CURSILLOS

"Letras argentinas": el 17 y el 25 a las 19, Leopoldo Chizini Melo continuará con el ciclo, hablando sobre: "La novela y el cuento en la Argentina", con el auspicio del Instituto Libre Pro Universidad Católica, en San Martín 1681.

CONCIERTOS

Jorge Zulueta: recital de piano, el 23 a las 21.45, en el teatro Moderno, con el auspicio de Amigos del Arte.

EXPOSICIONES

Enrique Estrada Bello: monocopias, en el salón [illegible], San Martín 2544.

Muestra de la Prensa Técnica Argentina: en el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2068, de [illegible].

Pedro Figari: óleos en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1510.

Oscar E. Gigena: óleos, monocopias, pasteles y dibujos, en la Casa del Artista, San Martín y [illegible], inaugura el 23 a las 19.

CONFERENCIAS

Fernando Birri: sobre "Cine fantástico y cine documental", el 24 a las 19 en la Casa del Maestro, con el auspicio de la Asociación del Magisterio.

TEATRO

Teatro de Arte: "El herrero y el diablo", de Juan Carlos Gené sobre el cap. XXI de "Don Segundo Sombra", 2da. y 3ra. representaciones, esta noche a las 21.30 y mañana a las 18.30, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez [illegible].

La convención reformadora resolvió ayer prorrogar el período de sesiones hasta el 14 de noviembre

La ampliación del número de los oradores impidió que finalizara el debate de las impugnaciones

La falta en el recinto de la Convención de la casi totalidad de la bancada de los radicales del Pueblo, impidió la reanudación de la sesión de ayer, a la hora fijada. A las 16 y 30 **Aguirre Cámara** afirmó que el cuerpo estaba atrasado en el tratamiento del asunto del debate y que el orador de turno, podría empezar su exposición. Poco después el señor presidente **Palacios Hidalgo** informa que el bloque de la mayoría estará dentro de minutos en la sala; comenzando su disertación el convencional señor Pugliese. Instantes después se hicieron presentes más convencionales y, ajustándose al plazo de media hora, hicieron uso de la palabra representantes de distintos sectores. Se pasó al primer cuarto intermedio a las 21.40, y a continuación, con la idea de que el debate quedara terminado, hablaron otros oradores inscriptos. La sesión se prolongó hasta las 1.30 de esta madrugada.

Habla el Sr. Pugliese

Comenzó diciendo este convencional que, pese a lo afirmado, el debate no estaba agotado. "Terminará en el recinto, pero continuará en la calle".

Se ha querido comparar a Irigoyen con Perón —dijo en una parte—; no era exacto. "Irigoyen era el hombre oscuro que venía del fondo mismo del pueblo y no utilizó a su favor el movimiento obrero".

Afirmó que el 6 de setiembre de 1930 se abrió un paréntesis de ilegalidad en el país, que interrumpió 80 años de vida constitucional. Vinieron las deformaciones electorales, la política del Banco Central, y el Pacto Roca-Runciman.

Levantando cargos que se habían formulado contra el actual ministro Alconada Aramburú, recordó que era secretario de la Cámara de Apelaciones, y que cuando el interventor en el P. Judicial dejó cesante al Dr. Moreno Hueyo, Alconada Aramburú elevó su renuncia, la que no fue aceptada, exonerándosele.

Reyes, que había traído en otra sesión esta cuestión, aclaró que cuando se expresó así era para significar que se había mantenido seis años en el poder oficial, agregando: "cuando uno no quiere vivir dentro de la dictadura, renuncia a ella y combate contra ella".

Pugliese retoma su exposición, y para rebatir a los que dicen que no representa esta asamblea a la mayoría del pueblo, afirma, con cifras, que en las elecciones últimas del 28 de julio, votó el 90% de los ciudadanos, obteniendo los partidos políticos que apoyaron la reforma, en conjunto, 4.369.648; en contra de la reforma 2.249.547; y en blanco 2.115.861, en un total de 8.701.112 votos.

"Los únicos partidos que son minoría en el país, prácticamente, son los que responden a los sectores impugnantes, que ocupan bancas en esta Convención."

Sr. Reyes: ¿Y los 960.000 votos que faltan en los padrones?

Prórroga de las sesiones

Mathov, mociona para que se traten dos proyectos que llevan su firma y la de Martini, relacionados con la reforma del Reglamento en lo que se refiere a la Comisión Redactora y término para la Convención. Uno de los proyectos expresa "La H. Convención Nacional, resuelve: Prorrogar sus sesiones hasta el 14 de noviembre de 1957", vale decir, el plazo máximo que le acuerda el decreto 3838.

Por el otro, se eleva a 56 (6 más) el número de miembros que constituyen la Comisión Redactora (Art. 19 del Reglamento), para darle más intervención a los sectores minoritarios. Y se fija el 23 de setiembre, a las 24 horas, para la presentación de proyectos de reformas. (Ese plazo, de no modificarse, caducaba el día 20). En el curso del debate, a moción de **Jofre**, se fijó un día más: el 24, a las 24, vencerá entonces, porque así fue votado ese plazo; luego del cual, tal lo determina el Art. 109 y quedó también debidamente aclarado, la Convención entrará en un receso de 10 días para que se expida esa comisión.

En el debate sobre estos proyectos, intervinieron, el miembro informante y presidente de la Comisión de Poderes y Reglamento, **Vergara Campos, Jofre, Ghioldi R. y Mathov.**

Huelga de telefónicos

El convencional señor **Deghi**, pide que la Convención se constituya en comisión para considerar un proyecto de declaración que lleva su firma, y que se relaciona con el problema que afige a los gremios telegráfico y telefónico.

Colombo, advierte que no tendría inconveniente en asentir, si la moción de Deghi importa el retiro de su impugnación, porque ello implica el reconocimiento de la competencia del Cuerpo para considerar proyectos de esa naturaleza.

Luego de una breve intervención de estos dos convencionales, **Schaposnik** advierte que la Comisión de Asuntos Generales tiene en su poder tres proposiciones en igual sentido, despachadas favorablemente; por lo que corresponde esperar para tratarse todo en conjunto.

Hablan brevemente **Casás, Mathov y Deghi**, y puesto a votación si se trata sobre tablas, el resultado es negativo. El proyecto, por tanto, pasa a comisión.

Del convencional Becerra

No habiéndose consentido formular ciertas aclaraciones al Sr. Reyes, que quería referirse a apreciaciones formuladas cuando estaba ausente del recinto, se concede la palabra al convencional, por Córdoba, señor **Carlos Becerra**, radical del pueblo.

A las 17.40 y luego de palabras preliminares, levantó los cargos que se habían formulado contra su partido, manifestando que el fraude fue la costumbre de un sector, de otro partido, y que la Unión Cívica Radical se consolidó por su limpia trayectoria cívica.

Sostuvo que el temario de la reforma, es el que da el decreto y que aceptó el pueblo que los ha elegido.

Levantó los cargos hechos a Córdoba en lo que concierne a la Revolución, demostrando su sufrimiento y heroísmo; y rindió homenaje a la juventud universitaria que en 1943, con la huelga dio el grito de alerta sobre la dictadura que provenía, como a la prensa clandestina, que for- cearon el caldo de cultivo para que la fuerza de las armas concretara la revolución.

Expone otro radical

Jaureguiberri, comenzó diciendo que la constitución o reforma del 49 no sirvió ni siquiera al prófugo, porque apenas cumplido el designio de la reelección dictó el decreto de guerra interna que fue, si no la supresión, por lo menos la suspensión del estado constitucional.

Más adelante expresó que tenían la obligación de defender la legitimidad de la Asamblea, porque habían aceptado un mandato con representación popular, "que nadie ni nada nos compelía aceptar".

Hernán Cortés

El vicepresidente 2o. de la Convención, señor **Alejandro F. Nogués**, preside la asamblea, cuando hace uso de la palabra el señor **Hernán Cortés**, que señaló que la mayoría de los procesos de reforma constitucional, tienen origen en un acto revolucionario, citando la que dio por fruto la "declaración de los derechos de Virginia", en 1776; en Francia, desde la "declaración de los derechos del hombre, en 1789, y cuyos derechos individuales y sociales se originaron en los movimientos revolucionarios de 1791 o en las cartas sancionadas por los gobiernos provisorios de 1848 y 1870.

En el tiempo complementario, Cortés, afirmó: "Recuerdo que cuando el 31 de agosto de 1955 el dictador hizo la parodia de presentar su renuncia, y la C.G.T. de Mendoza se reunió para solicitar el retiro de la misma, una delegación del Partido Comunista de Mendoza comunicó a la C.G.T. para unir su voz en el deseo de reclamar el retiro de la renuncia del tirano. Por eso, se explica que se le niegue categoría de revolución a la que ocurrió en nuestro país en setiembre de 1955".

Rodolfo Ghioldi, que había solicitado la palabra, expuso: "Tengo que deplorar que el señor diputado constituyente por Mendoza haya minimizado la parte final de su exposición con referencias tan injustas como agraviantes. Podría hacer mención en este recinto de una larga lista de militantes comunistas asesinados durante la dictadura de Perón. Puedo citar el caso de Juan Ingalinella, que era miembro de nuestro partido. A ese nombre tan ilustre podría agregar otros más, de la capital federal, de Tucumán y hasta, si se me apura un poco, podría hacer algunas referencias de orden personal, pues tengo una tarjeta de visita del terror peronista. Lamento, entonces, que el señor convencional preopinante no haya esgrimido otros argumentos que esos, precisamente él, que en una ocasión se permitió, por razones ideológicas, impedir el acceso a la Universidad de Cuyo del doctor Marianetti".

El socialista Passini

Manifestó, casi al comienzo, luego de referirse a la difusión radial de los debates —hecho nuevo en el país— "yo no sé si el resultado será favorable, porque, sin ánimo de molestar a los señores abogados, que son una gran mayoría en esta asamblea, no olvido que tal vez en el ancestro de nuestro pueblo existe una vieja prevención contra este gremio".

Dijo en otra parte que si la Convención no realizara más tarea que la de expedirse declarando la validez de la Constitución del 53, con las reformas anteriores al 49, habría llevado a cabo una magna labor, porque la declaración de su vigencia, realizada por un organismo de los atributos de éste, sería una declaración permanente que evitaría toda discusión posterior.

Con respecto a la calificación y valoración de la revolución del 1955, dijo "no la daremos nosotros, y poca importancia tendría una votación de este cuerpo, porque será la historia la que calificará el valor del movimiento".

El discurso de Colombo

Ricardo Miguel Colombo, comenzó recordando el homenaje reciente a los legisladores de Israel, que había mucho de parecido en el esfuerzo de todos los pueblos y de todas las naciones.

Apartándose de los tratadistas, cree, como Sarmiento, que las revoluciones son el producto de un instante histórico; o, como Irigoyen, que son ley fatal en la vida de los pueblos. Más adelante dijo que no entra a juzgar errores o aciertos del gobierno. Frente a montañas de errores muestra la reconstrucción de San Juan; la política de la defensa de lo energético; y la terminación de la posibilidad de empresas como la CADE y Sofina, "que son la cachetada a los que pretenden mostrarlo como entreguista a un gobierno que no titubea en la grave hora de crisis económica internacional".

Y concluyó diciendo: "No creo que esta reforma que vamos a hacer sea la tumba de los tiranos, si no actuamos con el sentido de profundidad que exige la responsabilidad de la hora que vive el país".

Opinión socialista

El convencional bonaerense, **Julio César Martella**, por razones didácticas, para dar su opinión sobre los despachos, presentó un ejemplo, que llamó extraordinario, pero no imposible, de una situación jurídica en una república representativa, federal, hipotética, donde ocurre un siniestro extraordinario: para decir que "hasta el 16 de setiembre era la libertad en rebelión contra la dictadura. Y la libertad se hizo gobierno. Y ese gobierno que fue consecuencia de la revolución tenía una misión específica que cumplir —reintegrarnos a un régimen de libertad— y eso fue lo que declararon los dirigentes de la revolución.

Expresó que la Revolución, al triunfar, termina con la constitución del 49 pero por terminarse con una constitución, no se mandó al caos al país. Rige la de 1853: pero esa constitución, por la que tiene gran respeto y muchos de cuyos principios deben perdurar, no se ajusta a la realidad. Pero a su sentir, el gobierno no debe fijar condiciones. Si se aceptan, se sentará un mal precedente.

Exposición jurídica

El Dr. **Adolfo R. Reuzaut**, convencional por Santa Fe, enfocó la cuestión desde el punto de vista jurídico, "porque cree —contrariamente a lo sostenido por Américo Ghioldi— que desde que el pueblo ejerció el derecho de revolución en 1955, hasta que se sancionen las reformas, el círculo lógico jurídico se habrá cerrado".

Diferencia el hecho revolucionario y el derecho de revolución, al que ha definido así en su libro: "derecho colectivo del pueblo que, guiado por un sentimiento de justicia, usa de su propia fuerza para crear o volver a un régimen democrático".

Dijo también: "abnegación pedía Rosas; abnegación piden todos los tiranos. Pero una sola abnegación es lícita: la de morir por la libertad; la abnegación de Marcos Avellaneda y de Florencio Varela". La revolución es derecho cuando persigue fines de libertad. El pueblo soberano cuando ejercita el derecho de revolución debe continuar siendo soberano. La revolución es la legítima defensa de la vida. Luego de esos conceptos, que fue desarrollando apoyado en citas legales, afirmó que la revolución como derecho tiene el mismo fundamento que la Convención Constituyente. Añadiendo que la revolución fue legítima, porque abrogó la constitución del 49 que era totalitaria.

Sostuvo, contra lo argumentado por el Dr. Palacios, que no procede la autolimitación de la asamblea; porque la autolimitación está en la propia elección: es el pueblo que quiere saber a quién elige y para qué elige.

El presupuesto

Mientras, **Mathov** solicitaba pasar a cuarto intermedio, el convencional **Tesón**, como presidente de la Comisión de Asuntos Generales, pidió a la Asamblea se apartara del "enjundioso" asunto en consideración, para tratar el presupuesto de la Convención, porque la parte administrativa de la misma se encuentra prácticamente paralizada.

León, informa brevemente, refiriéndose a los Arts. 10 y 11 del decreto de convocatoria.

El monto total del presupuesto es de $ 7.870.000, figurando $ 4.100.000 para dieta de compensación de 205 convencionales; $ 2.000.000 para gastos de personal y $ 600.000 para impresión del diario de sesiones.

Votado en general y luego en particular los Arts. 1o. y 2o. al votarse el 3o. que expresa que los fondos sobrantes se reintegrarán a Tesorería de la Nación, el convencional **Tourrés** mociona para que se destinen a la lucha contra la parálisis infantil.

Intervienen en el debate, **Tesón, León, Tourrés y Martini**, y sin desconocer el gesto simpático, manifiestan que no se sabe si habrá superávit, que eso no entra dentro de la soberanía de la asamblea, y que deberá esperarse a la rendición de cuentas final.

Palacios, ausente hasta en esos momentos, se opone a un tratamiento del presupuesto, sin haber sido conocido antes por los convencionales. **Tesón** vuelve sobre su exposición; y por su parte **Schaposnik** explica los motivos de su firma y sus opiniones en la Comisión. **Hardoy**, miembro de la Comisión, explica que puso su firma y que lo estudió "con tanta minuciosidad que estaría tal vez en condiciones de pronunciar un discurso de cuatro horas para informar al respecto".

Sr. Palacios: "Lo conveniente es que en lugar de pronunciar un discurso de cuatro horas, por lo menos se nos hubiera permitido que durante cuatro horas pudiéramos enterarnos del presupuesto".

La moción de reconsideración de Palacios no prospera, por lo que pide "que conste mi voto en contra en general y en particular" y más adelante", "Y que conste mi protesta enérgica sobre presupuestos votados sobre tablas".

En esa forma, quedó sancionado el presupuesto. Eran las 21.35 cuando se pasó a cuarto intermedio.

Se reanuda la sesión

A las 22.40 y luego de un prolongado cuarto intermedio, se reinició la sesión, haciendo uso de la palabra la señora **Silveyra de Oyuela**, quien se refirió a la necesidad del amplio cambio de opiniones que se estaba realizando en el recinto, para disipar toda duda con respecto a la votación final. Extensamente se refirió a la lucha de la mujer argentina durante la dictadura, rindiendo homenaje a su fe inquebrantable en la democracia. Sostuvo —y esta fue la tesis de su planteo— que el gobierno peronista fue un auténtico usurpador, y por eso mismo, no un gobierno legítimo, pues nunca siguió ni se ajustó a normas de derecho. Refiriéndose a la constitución de 1949, sostuvo que la asamblea no podía en modo alguno abrogarla ni derogarla ni declararla no vigente, pues ello implicaría un reconocimiento de su existencia. "Nosotros, representantes del pueblo —dijo— no anularemos algo que no ha hecho el pueblo". En la última parte de su discurso, atacó las afirmaciones de Rodolfo Ghioldi sobre la libertad en las naciones comunistas, pero aclaró que su calificativo "apóstata" dicho en una reunión anterior, no se refirió a él, sino al sacerdote que se desempeña como ministro en Checoslovaquia. Leyó un artículo periodístico que se refiere a las persecuciones re-

(Pasa a pág. 3, 5a. col.)



Los miembros del bloque radical conferencian con la delegación de empleados y obreros telefónicos

Para facilitar la tarea periodística existe un proyecto

Con la firma de todos los integrantes del bloque Demócrata Cristiano, se ha presentado un proyecto de resolución, mediante el cual se autoriza al presidente de la Convención "para que adopte las medidas que entienda oportunas para que los señores periodistas acreditados en la Convención puedan ocupar las bancas ubicadas en las dos últimas filas del recinto", y "habilitar para la barra el actual palco de periodistas en la medida que ello sea posible".

En esta forma, dicho sector trata que los representantes de la prensa se vean facilitados en su labor con una mejor ubicación y que cuenten con pupitre donde poder trabajar. Como se sabe, los periodistas carecen de esa comodidad imprescindible para realizar sus anotaciones y seguir el curso del debate sin mayor dificultades. Por otra parte, el palco que mal se llama "de periodistas", está ocupado en su mayor parte por personas ajenas a la prensa, hasta el punto que, muchas veces, no sólo las mismas ocupan las butacas de la primera y segunda fila, sino que, ubicados en los lugares de acceso, obstaculizan el libre movimiento de los cronistas que permanentemente deben trasladarse desde ese lugar para pasar sus apuntes a máquina o bien para utilizar los teléfonos de larga distancia o locales y transmitir a sus diarios los respectivos detalles de las sesiones que se están realizando.

Nuevos oradores se han anotado

El plan de trabajo que se habían impuesto los convencionales —del que nos ocupamos en la edición anterior— y que tenía por fin principal dar término para horas de la mañana de hoy al debate referente a los despachos de la comisión de poderes y reglamento que rechazó las impugnaciones conocidas, ha sido alterado por la ampliación del número de oradores. En efecto, la cantidad de quince convencionales que deben exponer su opinión en este asunto se ha ampliado a veintiocho, y, según ha trascendido, otros cuatro (Reyes, Perkins, la Srta. Oliver y Tourrés), también se han anotado en la secretaría de la Convención con el mismo fin.

Por este motivo, las deliberaciones posiblemente recién finalicen el lunes próximo. Mientras tanto la presentación de proyectos de reformas se amplió hasta el 24, fecha en que se iniciará el receso de diez días para que la Comisión Redactora formule despacho en los mismos.

Un proyecto tiende a legalizar el decreto sobre las elecciones

Un proyecto presentado por el convencional del Partido Demócrata Progresista Dr. Luciano F. Molinas, tiene por fin que la Convención legalice con su pronunciamiento, el decreto que deberá dictar el gobierno provisional de convocatoria a elecciones generales. Su texto es el siguiente:

"Artículo 1º: El gobierno provisional de la Nación convocará a elecciones generales para el día 23 de febrero de 1958 y entregará el poder a los electos el 1º de mayo del mismo año, 1958, a cuyo efecto se lo faculta para el ejercicio de las atribuciones indispensables al cumplimiento del mandato que se le confiere".

Al margen de la crónica

PRESUPUESTO HABEMUS

El término "primigenidad" andaba todavía con la "arritmia" unamunesca del doctor Alfredo Palacios, los "excitaemico" de Américo Ghioldi y lo "turiferario" de Reyes. Las exposiciones seguían como monólogos, y a veces buscaban el diálogo, no siempre socrático.

Promediando los discursos y escuchadas las cifras del escrutinio, otras cifras millonarias atrajeron la atención y abrieron un paréntesis, para hacernos saber que para el presupuesto del Cuerpo se estaba en estado de primigenidad.

$ 7.850.000 es el monto global del presupuesto de la Convención (de los cuales poco más de dos millones para dietas o compensaciones de convencionales, a razón de $ 20.000 por una sola vez duren un mes o dos meses y medio las sesiones) y 8.701.112 el número de votos en la última elección.

Contagiados por Thedy, si dividimos el total del presupuesto por ese número de sufragantes, nos encontramos con que, por poco menos de un peso moneda nacional "per capita", se habríamos solucionado, los votantes, el problema económico a la Convención, ya que de las palabras del miembro informante, parecía surgir el apremio de los acreedores y la quiebra de la Convención.

La situación no era tan apremiante, porque nos enteramos tarde, al igual que Palacios, que había dinero en caja: era un anticipo de seis millones enviado por la Tesorería de la Nación.

En otro momento, León —que fue un idem informando— manifestó la posibilidad de un sobrante de $ 372.000; a los que, antes que se repartieran como bienes de difunto o se devolvieran a Tesorería, un convencional sanjuanino, de intervenciones acertadas, pidió se destinaran a la obra grande de la lucha antipoliomielítica.

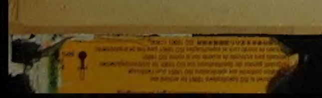
Esa generosidad vino a chocar contra la Ley de Contabilidad. Los que podían reformar la Carta Magna, no podían arremeter contra una ley. La soberanía de la Asamblea parece que no llegaba a tanto; y para colmo, cuando pregustábamos ese humanitario destino, otros oradores nos ensombrecieron al manifestar que no podía donarse un déficit, en el supuesto que se tuviera la facultad de donar...

La votación de los artículos del presupuesto —partidas globales, indiscriminadas, dejadas a la buena disposición de la presidencia —iba sobre rieles. Apareció Palacios, y como en sus buenos tiempos de los presupuestívoros, se opone al tratamiento a libro cerrado; y como su reconsideración no prosperara, asienta su doble voto en contra, en la discusión en general y en particular y al tratamiento de un presupuesto en esas condiciones.

"Presupuesto habemus", pudo decirse a las 22 antes del cuarto intermedio. Los convencionales y los empleados adscriptos, tendrán sus lógicas compensaciones; y los niñitos, al final, serán destinatarios del superávit que se espera, porque habrá de "encontrarse una vueltita" para ablandar la dureza de la ley.

Quedamos en suspenso cuando Palacios advirtió que hubo convocatorias en las que el cargo de constituyentes era sin remuneración. Parecía que iba a pedir que renunciaran a las dietas... No pasó de un susto.

Y el presupuesto —astronómico por la inflación— quedó, entre los discursos anteriores y la lista de oradores subsiguientes, que también se infló como una salchicha de Viena en un pancho calentito, dando fondos a la "primigenidad" económica de la Asamblea.



LOS PUNTOS DE VISTA GREMIALES TRATARAN EN UNA NUEVA REUNIÓN

Debatieron en la oportunidad las relaciones entre empresarios y obreros

(Viene de página 1a.)

la evasión fiscal y ha seguido una política de tremenda austeridad en los gastos públicos, paralizando todo aquello que no fuera absolutamente indispensable o inversión productiva. Es así que aun pese a la congelación de las vacantes en la administración pública que ha significado la disminución de miles de agentes, descartó la posibilidad de despidos en masa que hubieran llevado la intranquilidad y el desasosiego a muchos hogares. Pero es totalmente inexacto cuando se afirma que por "el contrario se ha recurrido a todo medio o fórmula capaz de acrecentar los ingresos sin parar mientes en su mayor o menor justicia".

Incompresión de problemas

"El gobierno lamenta esta incomprensión de los problemas señalados por algunos de esos sectores de las fuerzas empresarias que, en lugar de asumir la responsabilidad que les pide el gobierno, pretenden justificar su inacción o su incapacidad para ejercerla. Al mismo tiempo, la clara exposición de la situación económico-financiera de nuestro país que el gobierno en reiteradas oportunidades ha formulado, ha significado para algunos un pretexto para lanzar una serie de versiones que quieren hacer aparecer al país como si el mismo estuviera en bancarrota y desconocer de esa manera la recuperación que se va operando y la confianza que debe existir en los argentinos, única manera de afrontar como lo han hecho otros países en situaciones mucho más críticas de su existencia, para avanzar en el camino de su progreso.

La situación del país

"Esa bancarrota que se pretende hoy hacer aparecer ante la opinión pública, sirve exclusivamente para los fines de una serie de personas que especulan con todo tipo de bienes y monedas. La bancarrota sólo existe en la imaginación de unos pocos que añoran un régimen que ha terminado definitivamente en nuestro país, y en la de otros que así creen que el país debe quedar expuesto a cualquier tipo de reclamo aun aquel que se salga de los estrictas normas de justicia y de las leyes de la Nación.

"Estamos absolutamente convencidos que esos pocos que intranquilizan a grandes sectores con sus versiones absurdas de bancarrota, no obtendrán éxito alguno, ya que nadie mejor que los propios argentinos y aquellos que desde afuera nos estudian objetivamente, para comprobar que el país ofrece posibilidades y características como muy pocos países del mundo ofrecen hoy. Su tierra, una de las más ricas y productivas del mundo, su población uniforme y su posición geográfica, hacen de nuestro país, sin lugar a dudas, uno de los campos más interesantes para la inversión y el trabajo de los hombres. Creemos que, sólo aquellos descreídos en las ventajas de la libertad y la democracia podrán seguir a los que tratan bajo todas formas de crear un clima de confusión que irá desapareciendo sólo con la actitud firme y decidida de todos los ciudadanos de este país que confían en el camino trazado para establecer definitivamente la libertad política y económica. Nuestras reuniones con las más altas autoridades de las fuerzas armadas y luego con los representantes de las fuerzas vivas del país tuvieron como objetivo mostrar al pueblo la necesidad apremiante de crear nuevas fuentes de riqueza y trabajo, destacando la importancia fundamental y la urgencia en desarrollar las industrias madres. No hemos dicho en ningún momento que el país esté en bancarrota como pretenden hacerlo creer algunos interesados en desprestigiarlo o en crear mayores inconvenientes.

Las finanzas

"La verdad es que las finanzas nacionales se están recuperando pero con un ritmo demasiado lento. Para apurar la recuperación es necesario comprender el problema para darle adecuada y justa solución y no agregar nuevos elementos retardantes. Hemos querido decir que es necesario un sacrificio y que por el camino del aumento masivo de salarios no es posible buscar una solución del problema. Pero la reacción ha sido orientada por elementos políticos y económicos para dar una sensación de quiebra. Es extraordinaria la falta de sensibilidad de algunos sectores, que tras de una bandera de libre empresa creen que el país y su pueblo queda a su servicio como si ellos no fueran parte de la colectividad".

La posición del gobierno

Además de este discurso —que leyó— el presidente de la Nación improvisó otros conceptos donde dijo que veía con satisfacción que se hubiesen enfocado con toda seriedad y responsabilidad los problemas económicos del país. "El gobierno —dijo— tiene sensibilidad de toda la inquietud de la clase trabajadora, pero considero que estamos en un callejón de situación difícil. No deseamos engañar a la clase trabajadora ofreciendo un salario masivo que no soluciona nada y, en cambio, sí es un engaño al pueblo". Añadió que el gobierno busca que el valor adquisitivo del peso sea real "y no ficticio y es por ello que no es posible antes de lograr este propósito afirmar ese engaño con el aumento de los salarios en la forma en que acabo de expresar, porque con ello no detendríamos el aumento del costo de la vida que lo sabemos elevado".

Luego de destacar que sin el aumento de la producción de nada valdría el aumento del salario, recalcó que "el gobierno no tiene prejuicio contra la clase obrera. No puede tenerla —expresó. Ningún gobierno con dos dedos de frente puede mostrarse contrario a la solución de los problemas obreros".

El general Aramburu, antes de entrar de lleno a fijar la responsabilidad de los empresarios, manifestó que "el país tiene la mente alterada. Por ello escapa al razonamiento claro y sereno frente a todos los problemas que se plantean".

Hizo un desmentido el Dr. Coll Benegas

BUENOS AIRES, 21 (UP). — El presidente del Banco de la Nación, Dr. Coll Benegas desmintió terminantemente las versiones que lo vinculaban a una gestión financiera económica en los Estados Unidos, con motivo de su próximo viaje para asistir a las reuniones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. En tal sentido señaló que su viaje a la Unión se vincula exclusivamente a su condición de gobernante del Fondo Monetario Internacional en representación del gobierno argentino.

El Dr. Coll Benegas partió esta tarde por vía aérea acompañado por el Dr. Alejandro Frers, consejero financiero de la embajada argentina en los Estados Unidos.

Por la detención de un afiliado protestó la UCR Intransigente

BUENOS AIRES, 21 (UP). — La comisión nacional de acción política de la Unión Cívica Radical Intransigente dio una declaración sobre la reciente detención del señor Raúl Damonte Taborda, afiliado del partido y director del semanario "Resistencia Popular".

La declaración califica a la detención del señor Damonte Taborda de "atropello a la libertad de prensa" y censura el gobierno por haberla dispuesto en aplicación del decreto que reprime la utilización de denominaciones o símbolos de la dictadura.

La declaración no aclara a qué publicaciones se hace referencia, pero señala que en ellas "se recogen y magnifican versiones destinadas a colocar al radicalismo intransigente fuera de la línea de conducta que es su característica histórica. Contrasta —dice el documento— la abundancia de columnas y de espacios periodísticos que se usan con ese propósito, mientras retacean lugar en los mismos periódicos, a los comunicados fundamentales del partido y en los que sus organismos se expiden sobre los grandes problemas nacionales. Los hechos denunciados precedentemente revelan falta de ecuanimidad en la función periodística y por eso se formula esta crítica al procedimiento desleal que sufre nuestro partido y se expresa la esperanza de que algún día ese sector de la prensa local abandone tales métodos sin perjuicio de la crítica que pueda merecer el ideario, el programa o la conducta de los dirigentes del radicalismo intransigente".

Horacio Caillet Bois

PEDRO FIGARI



Autorretrato, 1925

Pedro Figari nació en Montevideo en 1861 y murió en 1938. Su padre era un comerciante genovés, Juan Figari, que venía a establecerse en Buenos Aires y a quien un naufragio arrojó a la playa de Montevideo. Aquí se estableció, pues, por obra del azar y aquí nació en 1861 su hijo Pedro, americano de pura ascendencia ligur.

Pedro Figari tuvo que luchar para dedicarse a su vocación de pintor, y halló en su prometida y luego la compañera de su vida, perteneciente al patricio linaje de los de Castro y Caravia, el estímulo y la instancia para seguir su destino.

Pedro Figari constituye un caso especialísimo en la pintura americana y universal. Para hallarle parangón con otras individualidades contemporáneas, en el perfil original y trascendente de su vida y de su obra, habría que compararlo con Gauguin o con Van Gogh, si no por el tinte dramático de su existencia, por el misterioso determinismo de su vocación. Figari fue, fundamentalmente, un hombre de hogar y de arraigadas convicciones morales, que muchas veces le costaron vicisitudes que afrontó con alta dignidad ciudadana; en eso se diferenció de aquellos pintores que rompieron amarras con todo convencionalismo social, pero fue víctima, como ellos, de la incomprensión humana que es el calvario del artista.

Figari fue un pintor intuitivo, a quien la vida llevó hacia el camino de la revelación artística por medio de una operosa y accidentada secuela de acontecimientos que él trató de evitar, pero que habían de imponérsele a su pesar, liberándole por otra parte de lo que era en él una vida convencional, lo que llamaríamos un lastre social, en el sentido que damos a esa frase refiriéndola a los prejuicios que, entre nosotros, impiden que ciertas profesiones se mezclen con el arte.

Abogado, juez, diputado, presidente del Banco Nacional; todo ese mundo espectable y de grandes compromisos en que se movía, le alejaban de la verdadera vocación de su vida, que era ser pintor. Cuando todo eso hubo quedado atrás Figari se reveló en toda su plenitud. Hasta entonces firmaba tímidamente sus cuadros con los seudónimos de "Fournier" y "Merval".

Pero no hay que creer, por ello, que Figari fuera un pintor que desconociera esa disciplina, en lo que se refiere a su técnica y sus problemas. Queda dicho que era el verdadero perfil de su personalidad múltiple, el ser pintor y que lo sería del todo cuando las grandes y definitivas instancias obligan a los hombres a tomar las supremas decisiones. Se ve eso en sus primeros cartones, de cuando era juez o abogado en actividad. Allí están presentes las inquietudes del artista y la visible influencia de los impresionistas. Figari, pues, nunca "volvió" a la pintura. Siempre vivió en ella, y con ella y para ella. Los escrúpulos de un probado sentido crítico y de responsabilidad le hicieron dilatar por mucho tiempo una determinación que sólo adoptó en los altos y decisivos años de su vida. Sin embargo, si se analiza su obra, se ve cómo la de los años en que se mantuvo alejado de los círculos pictóricos, es decir, aquellos en que sólo vivió para los altos círculos sociales a que pertenecía, es la misma que la subsiguiente, por la acuciosa búsqueda de las calidades mágicas y luminosas del color. Ese color podríamos llamarlo vernáculo porque es suyo, criollo, inspirado en el color de los ponchos, de los cielos, de los vestidos, de las viejas telas antiguas, de los muebles y de las pelucones; don suyo que perfeccionó hasta convertirlo en un estilo inconfundible que lo emparenta con los grandes creadores en la pintura contemporánea.

Es interesante observar cómo en los problemas lumínicos y de manejo de la materia, Figari va logrando poco a poco un acento personalísimo que le individualiza y aísla. No solamente en los temas que trata es personal, sino en la sustancia de su color, en la densidad y calidad de su pintura. Su color se asocia con ideas y evocaciones, con íntimas resonancias y dejos sentimentales que él va extrayendo de su memoria —de esa cantera maravillosa de sus recuerdos y nostalgias— y que eterniza mediante unas gamas finas, todo espíritu y gracia, que cada vez sutiliza más su retorta de alquimista prodigioso. Ya no le queda, casi, sino la materia para la expresión del mundo de sus creaciones. Ese mundo cada vez más espiritualizado, trasvasado en arabescos y esquemas anecdóticos de satírica intención o de pura evocación, pero inteligibles por su poesía y su romance. Su color es allí la clave. Son manchas monocromas que resbalan sobre la superficie del cartón; se identifican apenas en unas formas imprecisas que son el cielo, la luna, el ombú, los caballos, las parejas que danzan en el plenilunio, los patios y traspatios donde se mueve una caterva de esclavos y mulatos en sus candombes y aparatosas actitudes, las diligencias envueltas en la polvareda del crepúsculo, los estrados señoriales de espléndidos muebles de jacarandá, las cornucopias, los peinetones, los finos tabalines, los saraos, las damas antañonas y las cebadoras que discurren por las salas vetustas con sus mates de plata.

Todo ese mundo evocado por la paleta de Figari es una parte de nuestra historia, de la pequeña historia, en la que están los datos y los caracteres que definen lo más auténtico, refinado y pintoresco del Montevideo que conoció Figari.

Figari es un historiador que emplea los elementos del color para sus sensibles y patéticas evocaciones.

Demuestra así Figari que la anécdota es válida cuando se la sabe animar en la pintura con la fuerza viva de la autenticidad. No hay que despreciar lo tópico porque sí, sino saber distinguir lo que es mero folklorismo insustancial y pigmentario, de lo que es raíz profunda en la tradición, entraña caliente y viva de la historia, retazo animado y vigoroso de la realidad. Eso supo hacer Figari; por eso su arte es universal. No sólo no ha sufrido eclipse después de su muerte, sino que, por el contrario, ha ido creciendo cada vez más en el concepto actual de la pintura. El nombre de Pedro Figari es uno de los señeros en el arte actual, y artistas como Picasso y Matisse le tenían como un alto valor de nuestro tiempo.

Figari es un pintor difícil de clasificar. Puede decirse de él como se ha dicho de Chagal, que no tuvo maestros ni tuvo discípulos. No se le pueden hallar antecedentes, como no sea en el arte primitivo, aunque este término es poco aclaratorio, porque Figari no se inspiró en culturas prístinas ni aborígenes, ni se le conocen descendientes como no sean imitadores que intentan imitarle, pero que no le pueden imitar. Su arte es difícil, pues. Dentro de su aparente facilidad, como ocurre con los verdaderos creadores, hay en su expresión pictórica una profunda poesía, una caladura honda en el espíritu de una sociedad y de una época. Y eso es lo inimitable. Se puede imitar lo externo, lo pintoresco, lo que hay de caricaturesco a veces en su pintura, pero no esa viva luz de un recuerdo, de un sueño lúcido, de un profundo amor por lo pasado y lo vivido que es lo que anima de eterna vigencia y de un raro resplandor romántico los cuadros de Figari.

El vivió ese Montevideo de la centuria pasada. Ese Montevideo que era, como Buenos Aires, una gran aldea, una ciudad de tradiciones, de apellidos y de blasones fundados sobre títulos de estancias de propiedades raíces y de palacetes. Una sociedad que alentaba, bajo esos apellidos heredados y fundacionales, un orgullo de pueblo joven que amaba a su país y velaba por él. A esta clase perteneció Figari. En su hogar vivió esas costumbres patriarcales, llenas de encantos y de reminiscencias antañonas, que se propuso evocar cuando los años vividos le cambiaron por completo el panorama de su vida. Aquello era el pasado. El tenía que hacerlo presente para eludirse del pesado contorno en que sobrevivía, y para encanto de los que no conocieron aquellos tiempos pero igualmente los amaban.

Maurice Denis dijo un día que Figari era el único pintor de América que le interesaba porque a través de él conocía un pedazo de la América que no había visto. Ortega y Gasset, que le conoció en su primer viaje al Río de la Plata, escribió sobre él en su "Espectador", páginas en que trasciende su admiración por la versación filosófica del pintor. Porque Figari, según se ha dicho, no fue solamente un pintor. Fue un hombre completo, un verdadero humanista. Su formación jurídica, filosófica, histórica y sociológica ha quedado un poco olvidada por su creciente fama de pintor. Pero hay que saber que fue todo aquello para comprender que su fama en una rama del arte es producto de su conocimiento de todas ellas, y no el de un capricho, un snobismo o una veleidad de la crítica, como se creyó alguna vez. Todo ese arte de evocación histórica y sentimental es el profundo trasiego de su alma, el resplandor tardío pero firme y creciente, de una vida, de un talento original y fecundo y de una gran pasión de artista.

El tiempo es un valor en la pintura de Figari; y el otro valor fundamental es el movimiento. Su pintura no es estática; es dinámica. La historia, es decir el discurso vital, se consustancia con el dintorno y lo expresa siempre renovado en un ritmo, en un torneo de manso fluir temporal que le hace permanente y actual. De ahí que su pintura, como la de los pintores orientales a los que admiraba Figari y a los que tanto se parece, sea una sincronizada unidad, una visión cinemática, una sucesión de imágenes que se mueven en el espacio y nos evocan vívidas y patéticas las sombras, los lugares, las peripecias y las almas de un mundo al que nos sentimos adscriptos por la magia de su pincel.

Más opiniones se exponen en favor de la legitimidad de la convención

(Viene de pág. 2)

ligiosas en China comunista que —dijo— el "doctor Ghioldi" pretendía presentar como un país gobernado por varios partidos políticos y no por uno solo.

Se advirtió entonces que Rodolfo Ghioldi pedía la palabra, registrándose el diálogo siguiente:

Presidente: Tiene la palabra para una aclaración personal, el convencional Rodolfo Ghioldi.

Ghioldi: Pasaré por alto las opiniones de la señora de Oyuela. Sólo quiero decir que me halaga mucho que me llame "doctor" con tanta insistencia, pero que yo no soy doctor. Nada más que eso.

El diputado Guida

En uso de la palabra, el convencional Guida (radical), advirtió que en 1949 no se redactó una nueva constitución, sino que se efectuaron reformas a la de 1853. Con respecto a la abrogación de dichas reformas, sostuvo que el gobierno cumplió un deber pero no ejerció un derecho. "Un gobierno que no respeta la ley y subvierte la Constitución —dijo— debe ser derrocado por la fuerza, tal como aconteció con la resolución del 8 de octubre de 1812 y con las revoluciones radicales de 1890, 1893 y 1905, todas ellas legítimas, si no legales".

Mientras hablaba el señor Guida, abandonó la presidencia el Sr. Marini, que la ejercía desde poco después del cuarto intermedio, haciéndose cargo de la misma el Sr. Alejandro Nogués, vicepresidente segundo del cuerpo. Al sonar la campanilla del cronómetro que controla el tiempo, provocó hilaridad en la barra, la expresión del doctor Nogués al orador: "Le ha llegado la hora, señor". Pero el plazo fue prorrogado.

Palabras del Sr. Arigós

El convencional Arigós hizo un análisis de las distintas posiciones favorables y desfavorables a la reforma constitucional y se extendió en consideraciones sobre la oportunidad de la reforma, aludiendo la actitud del radicalismo intransigente. "Sin reconocer en ningún momento —dijo— a título personal— al gobierno de facto facultades para derogar la constitución por decreto, ya que ello sentaría un precedente peligroso. Vivimos una situación de hecho de la cual debemos salir, y, con esta finalidad, el gobierno provisional ha procedido bien al convocar a esta convención nacional para que la misma decida sobre el problema creado".

Habla el Sr. Ardretti

El diputado santiagueño Ardretti, que siguió en el uso de la palabra, se refirió a la imperiosa necesidad de salir de una situación de hecho, cumpliendo el plan político del gobierno. Al finalizar su breve intervención, expresó su deseo de que "en esta tierra argentina, nunca más el hombre sea el lobo del hombre".

El convencional Elustondo

El convencional Elustondo, aludió a palabras del Sr. Ayarragaray quien dijo, en una sesión anterior, que podía escucharse una sola campana en el gobierno del país (refiriéndose al radicalismo, al que consideró un mismo partido con distintos dirigentes). "Afortunadamente —dijo Elustondo— la Argentina posee un partido radical enraizado en las masas ciudadanas". Realizó luego un breve análisis de las opiniones vertidas en el recinto, deteniéndose en la soberanía del cuerpo: "nuestro mandato —dijo— emana de la plataforma partidaria que el pueblo votó y no de la proclama revolucionaria". Más adelante habló sobre el programa del partido radical del pueblo y calificó a la llamada constitución de 1949, de retrógrada y totalitaria.

El Dr. J. V. Mercado y el federalismo

El último orador de la sesión fue el representante de Córdoba del conservadorismo José V. Mercado. "Triste suerte la mía —comenzó diciendo— hablar a esta altura del debate, al filo de la madrugada, todos con sueño o cansados. No sé si lograré despertar a los señores convencionales".

No obstante el pesimismo del citado convencional, y después de una aclaración de la señora de Oyuela: "Estamos despiertos", su exposición fue escuchada con verdadero interés, y mereció en algunos de sus pasajes el aplauso de la barra, principalmente cuando hizo una decidida y firme defensa del federalismo y censuró el centralismo de Buenos Aires en perjuicio de las provincias.

Hizo un extenso análisis del despacho de la comisión que convalida la vigencia de la Constitución de 1853, como así también la abrogación de la reforma de 1949, e historió todo el proceso para la formalización de aquella carta magna, que "fue el resultado del gran proceso argentino". Recordó la época de la caída de Rosas, señalando que "aquella crisis y ésta se parecen en mucho", que "aquel momento y éste también se parecen mucho; en la trastienda, los dos Rosas, el antiguo y el contemporáneo". Destacó la actuación de Urquiza y agregó: "¿En cien años no se transformó el mundo? Puede sostenerse, como se ha sostenido aquí, que la Constitución de 1853 no debe ser reformada?".

Censuró después el centralismo de Buenos Aires que "amenaza destruirlo todo, está socavando el andamiaje, desquiciando la política, postergando el futuro de las comunidades del interior". "Las provincias —afirmó— y sus palabras tuvieron un eco favorable en la barra— han vivido la ficción del gobierno propio, sometidas a la voluntad dominante del gobierno central que, dictatorial o no, regula la vida de las provincias. Todo converge hacia la sede del gobierno central que es Buenos Aires, que se alimenta vorazmente con las riquezas del interior argentino. El puerto sigue siendo el gran problema, el dominante problema del país argentino, y es necesario abrir y hacer funcionar los puertos, pues no debe haber un solo puerto en esta Nación".

Interrupciones

En un momento, la exposición del Sr. Mercado fue interrumpida por un convencional radical.

H. Cortés: "El reglamento ¿rige o no rige, señor presidente?".

Mercado: "Señor convencional Cortés: usted lo que menos tiene es cortesía; no es un señor cortés".

Cortés: "A mí me han aplicado el reglamento; el señor diputado no tiene ninguna corona".

Mercado: "No tengo corona, pero puedo practicar las virtudes de la cortesía que usted no practica. No voy a hablar más; pero quiero hacer una advertencia: yo estuve al servicio de la revolución; luché contra la dictadura...".

Cortés: "Todos hemos estado contra la dictadura".

Mercado: "...y destruí una banca y fui expulsado de la Cámara porque no me dejaban hablar" (Aplausos).

Cortés: "Además, yo también he enfrentado el fraude".

Mercado: "Acaso usted sea más fraudulento que el fraude mismo".

Cortés: "No puedo aceptarle esa imputación".

Mercado: "Yo tengo una trayectoria limpia".

Después de algunas aclaraciones, y con la intervención de la presidencia, ejercida en esos momentos por el Dr. Marina, se encauza el debate y el convencional Mercado puede continuar su exposición, refiriéndose a aspectos de la revolución, y terminando con estas palabras: "Le pido disculpas al señor convencional Cortés si lo he molestado. Yo lo lamento profundamente, porque quiero que en esta asamblea reine la convivencia para que hagamos una gran Constitución argentina".

De inmediato y a moción de Américo Ghioldi se pasó a cuarto intermedio. Eran la 1 y 30 de esta madrugada.

MONTE VERA

Mañana comenzará la celebración de la fecha patronal

MONTE VERA, 21. — Para el día de mañana está anunciado el principio de los actos de celebración de la fecha patronal, los que comenzarán a las 7.30, con el oficio de una misa de comunión para niños. El 23 a las 18.30 se dictará una charla exclusiva para hombres y jóvenes y se efectuará una misa vespertina. El martes habrá misas a las 7.30 y 9.30, y a las 15, se realizará una procesión en homenaje a la patrona del pueblo.

Los festejos se prolongarán hasta el 6 de octubre, día en que se disputará un torneo de fútbol entre los equipos locales y de pueblos vecinos. En las fechas intermedias habrá competencias deportivas, juegos populares y otros actos de carácter festivo.

Baile. — Para el 5 del mes próximo está anunciado un baile que amenizará la característica Honner, en el salón del Sr. Alberto Antoniazzi.

El embajador de Uruguay rindió homenaje a San Martín

Asistió esta tarde a la inauguración de la exposición pictórica

La ofrenda floral del Interventor, Dr. Carranza, y del embajador del país hermano

Por vía Ferrocarril Nacional "General B. Mitre", llegó esta mañana, procedente de Buenos Aires, el embajador uruguayo ante el gobierno argentino, doctor Mateo Márquez Castro, el consejero de la embajada doctor Carlos A. Manzanes, y sus respectivas esposas, siendo recibidos en la estación local por representantes de la Intervención nacional que les dieron la bienvenida.

En la Casa de Gobierno

Poco después de las 10.30, el doctor Márquez Castro y sus acompañantes llegaron a la Casa de Gobierno, siendo recibidos en el salón blanco, por el interventor nacional acompañado de los ministros, el comisionado municipal, subsecretarios y otros funcionarios.

Homenaje a San Martín

Después de las presentaciones, se generalizó la conversación referida en especial a los motivos del viaje y otros aspectos generales.

A las 11.30 el diplomático con el interventor y sus acompañantes y ministros, se trasladaron a la plaza San Martín, donde los doctores Márquez Castro y Carranza, depositaron una ofrenda floral ante el monumento al Libertador.

Visitas a museos

Cumplido el homenaje, la comitiva visitó detenidamente la iglesia de San Francisco, desde donde se trasladaron al Museo Histórico de la comunidad franciscana, recorriendo sus diversas instalaciones.

Los agasajos

A medio día en el domicilio del doctor Manuel López Pujato, se realizó un agasajo en honor del embajador, y a las 13, se sirvió en el Club del Orden un almuerzo ofrecido por el interventor federal.

Visita a la Convención

Poco después de las 17, el doctor Márquez Castro concurrió a la Convención Reformadora, asistiendo en compañía del interventor nacional, a las deliberaciones del cuerpo.

En el Museo Provincial de Bellas Artes

Pasadas las 19.30, el embajador uruguayo concurrió con el interventor, ministros y otras autoridades, a la ceremonia inaugural de la muestra del pintor uruguayo Pedro Figari, organizada por las autoridades del Museo Provincial de Bellas Artes.

Regreso a Buenos Aires

Esta noche, a las 23, en el tren nocturno del Mitre, los distinguidos diplomáticos regresarán a Buenos Aires.

Quedó inaugurado un local para el culto evangélico

Con motivo de la inauguración de su nuevo templo, ubicado en calle Rioja 3029, la Iglesia Cristiana Evangélica ha organizado una serie de reuniones especiales que comenzaron a realizarse esta tarde y que culminarán mañana. Las conferencias están a cargo de los Sres. G. Lear, F. Vangioni y W. Pender de Buenos Aires y G. Callejas de Rosario.

El programa de los actos cumplidos como decimos en parte, es el siguiente: Hoy de 10 a 11.30, hubo oración y ministerio, de 16 a 18 ministerio de la palabra, de 18 a 19.45 intervalo para el te y de 20 a 22 se dijeron palabras alusivas y ministerio. Mañana a las 9.30, se disertará sobre La Cena del Señor; a las 16, ministerio de la palabra, a las 18 intervalo para el te y a las 20 ministerio y predicación.

Se anuncia además que los días 23, 24 y 25 se predicará el culto evangélico, siendo libre la entrada a los actos.

Los ejercicios finales del Batallón No. 4 de Zapadores de S. Tomé

Han entrado en su período final las actividades de instrucción del batallón de zapadores No. 4, con asiento en Santo Tomé.

Los ejercicios finales los realizará el mencionado cuerpo desde el primero de octubre al 15 del mismo mes, cubriendo un circuito que integran los distritos de Sto. Tomé, Santa Fe, el paraje Puente Mihura, la ciudad de Esperanza, las localidades de Llambi Campbell y Empalme San Pedro.

En el hospital Iturraspe descubrióse una placa en memoria del Dr. Irigoyen Freyre



El doctor José Luis Villegas hablando en el homenaje al Dr. Irigoyen Freyre

Organizado por la Sociedad Argentina de Broncoesofagología y con la colaboración de la Sociedad de Garganta, Nariz y Oído del Litoral, tuvo lugar esta mañana en la sala VIII del hospital "J. B. Iturraspe" el homenaje a la memoria del Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, consistente en el descubrimiento de una placa recordatoria junto al busto del hombre de ciencia desaparecido. Se encontraban presentes autoridades de las sociedades organizadoras, familiares del Dr. Irigoyen Freyre, colegas y amigos.

Inició el acto, el Dr. José Luis Villegas, presidente de la Sociedad Argentina de Broncoesofagología, quien, con sentidas palabras, recordó al maestro y expresó su satisfacción por el cumplimiento del anhelo de rendir el homenaje que dejaba inaugurado, que representa —dijo— un sentimiento de gratitud para con uno de sus miembros más dilectos.

A continuación hizo uso de la palabra el secretario de la Sociedad, Dr. Juan Blank. Tuvo conceptos de recordación para la gestión del Dr. Irigoyen Freyre en el mismo lugar donde se rendía el homenaje, que representa el testimonio de admiración para quien fuera uno de los iniciadores de la especialidad entre nosotros.

El presidente de la Sociedad de Garganta, Nariz y Oído del Litoral, Dr. Domingo Costa, habló acto seguido, dando comienzo a sus palabras diciendo: "La Sociedad de Otorrinolaringología del Litoral rinde en este acto sentido homenaje a la memoria de uno de sus miembros más brillantes: el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre. Lo hace con el dolor que provoca el recuerdo de su prematura desaparición, pero también con orgullo al rememorar aquí sus dotes extraordinarias en el campo de su especialidad a la que honró proyectándola en el país y en el extranjero". Más adelante agregó: "Instalado en ésta, su ciudad natal, bien pronto se impuso en el medio profesional pero siempre ávido de aprender y en busca de perfeccionamiento viajó al extranjero donde alternó con los más grandes maestros de la especialidad: Cannuyt, Lemaitre, Portman, Chevalier Jackson, Hellinger, entre otros, lo contaron entre sus discípulos y aquilatando sus condiciones, le brindaron su amistad". Al referirse a la gestión del Dr. Irigoyen Freyre al frente de organizaciones privadas y organismos del Estado, el Dr. Costa expresó: "Llamado a la función pública, demostró en ella sus condiciones de organizador. Este servicio del hospital "Iturraspe", creado y organizado por él, que es sin disputa un modelo en su género, es un testimonio elocuente de las mismas. Su paso por la comisión de hospitales y Asistencia Social, de la cual fue su presidente, y luego por el Ministerio de Salud Pública de la provincia, puso de manifiesto su anhelo permanente de bien público. La organización hospitalaria en forma racional que se concretó en la red de hospitales rurales, unida a una serie de medidas sociales y otras de defensa de la salud del pueblo, entre las que destacan su código bromatológico, colocaron a la provincia en el relativamente corto tiempo de su gestión, a la vanguardia del país".

Finalizada esta parte del acto, los asistentes fueron invitados a pasar al salón de actos del Centro Antituberculoso, donde se desarrolló una reunión científica.

Un nuevo aniversario de la Sdad. Italiana celebran en Esperanza

ESPERANZA, 21. — Dará lugar a una fiesta de animadas proyecciones la reunión que se realizará esta noche a las 21 en la sede social de la Sociedad Italiana de S. M. "Unión y Fomento", con motivo de celebrar el octogésimo sexto aniversario de su fundación.

Una de las instituciones más antiguas y prestigiosas de la ciudad —fue fundada el 20 de setiembre de 1871 —la Sociedad Italiana, que nuclea en su seno a los miembros de esa colectividad, ha desarrollado una labor fecunda, alternando sus fines mutualistas que le dieron origen, con periódicas reuniones sociales.

En oportunidad de la fiesta anunciada para esta noche que consistirá en un lunch, se habrán de reeditar otros tantos acontecimientos de que ha sido escenario su salón social.

Estado del tiempo

Con un lindo día se inició la primavera

Con un lindo día, propio de la estación, se inició hoy la primavera, cerrándose así el ciclo invernal. El leve ascenso térmico, la disminución de humedad, y el sol radiante, hicieron que la población de esta capital gozara de una jornada agradable. La mínima alcanzó a 9 grados 2 décimas, anotándose una máxima de 18 grados 5 décimas, con perspectivas de seguir ascendiendo. En las primeras horas de la mañana cambió el viento hacia el sector noreste, soplando a una velocidad regular. Pocas variantes se han registrado en el barómetro, que a las 15.30 señalaba 757,27 de presión atmosférica, lo que indica la continuidad del buen tiempo reinante.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 756,12; temperatura del aire 8,5; temperatura mínima 9,2; humedad relativa 48 o/o; viento noreste; a las 15: barómetro 757,27; temperatura del aire 16,8; higrómetro 52 o/o; viento noreste; temperatura máxima: 18,5.

Col. de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 759,09; temperatura mínima 10,5; máxima: 18,5; humedad relativa 36 o/o; viento noreste, velocidad 8 kms.

Convencionales del sector sabattinista viajaron a Bs. Aires

Esta mañana se trasladaron en automóvil a la capital federal, los convencionales radicales del sector sabattinista Mario Roberto, Abel Elustrondo, Juan Claudio Zanoni, Ramón E. Acuña, Servando Salguero, y J. Decaminos, quienes participarán de la reunión a que está convocada para hoy a las 19 la junta nacional del Movimiento de Intransigencia Nacional. Ha trascendido, que en esta oportunidad se establecerá la posición definitiva de ese sector en el aspecto político, y principalmente en lo que respecta a la situación incierta que mantiene dentro de la Convención Reformadora, pues es por demás conocida la versión del posible alejamiento de los diputados de esa tendencia.

Por esta razón es muy probable que la Convención no se reuna mañana por decisión del bloque mayoritario, y en cambio lo haga el lunes. Esta dilación estaría supeditada al propósito de conocer ya en forma definitiva el temperamento que asumirán los diputados que responden al movimiento que orienta el doctor Amadeo Sabattini. Por otra parte, los convencionales que viajaron a Buenos Aires negaron la posibilidad de una reunión con el Dr. Sabattini en la ciudad de San Francisco, la que debía realizarse hoy antes de dirigirse a la capital federal.

La reunión de hoy

A las 16 y 10 reinició esta tarde su reunión la Convención con la presidencia del vice primero doctor Anselmo Marini. El primer convencional en hacer uso de la palabra fue el representante de la provincia del Chaco Sr. Darío Miró, quien fijó la posición que sustenta en este debate el Partido Socialista al que pertenece. (Sigue la sesión)

SOLICITADA

En el día de la fecha reunido en su local social la comisión directiva, plenario de delegados y comité de huelga del SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS VITIVINICOLAS Y AFINES, filial Santa Fe, resuelve poner en conocimiento del gremio en particular y de la opinión pública en general las razones que motivan la presente reunión y con el único propósito de esclarecer su posición ante las arbitrarias medidas adoptadas por las firmas patronales de la industria vitivinícola y reparticiones estatales, reacias las primeras en cumplir con los compromisos contraídos mediante las convenciones colectivas de trabajo y mejoras decretadas por el gobierno nacional, medidas estas que por su carácter inconsulto ha creado un clima de profundo malestar en el seno de nuestra organización gremial y habiéndose agotado todos los recursos legales para hacer cumplir los compromisos anteriormente mencionados y no encontrándose eco favorable a nuestra muy buena disposición para llegar a un total entendimiento con dichos representantes en el orden nacional y local, son las razones por las cuales se disponen las siguientes resoluciones:

1o. Declarar al gremio en pie de huelga.

2o. Declarar las comisiones arriba mencionadas en sesión permanente.

3o. Designar una comisión de prensa y propaganda.

4o. Designar una subcomisión de relaciones gremiales.

5o. Apoyar en un todo el paro total que realiza el personal de Bodegas "El Globo" en protesta por sus muy justas y legales reclamaciones.

6o. Repudiar los despidos en masa efectuados por los siguientes establecimientos: "Arizu", "La Cuyana", "Sarmiento" y "Tarzán".

7o. Repudiar las reiteradas violaciones al convenio nacional realizado por los establecimientos "Sarmiento", "Zavattieri" y "Tarasso".

8o. Por incumplimiento del decreto-ley del Superior Gobierno de la Nación (salario familiar) en los establecimientos "Giol", "Andia" (ex Arizu), "La Cuyana", "Eco", "Rugna" y "Sarmiento".

9o. Por un programa reivindicativo en general y en especial por el aseguramiento de la jornada de trabajo.

10o. Repudiar el Decreto-Ley Nº 10.596 (reglamentario del derecho de huelga) y exigir su inmediata derogación.

11o. Exigir la derogación del Decreto-Ley Nº [illegible] que desconoce el Ministerio de Trabajo y Previsión y abrogar para que dicha repartición estatal tenga la fuerza suficiente para hacer cumplir las disposiciones vigentes en materias laborales.

12o. Adherirse solidariamente al paro de los compañeros telefónicos, telegrafistas y demás gremios en conflicto y repudiar las maniobras estatales y patronales en sus medidas inconsultas para desbandar y destruir estas organizaciones.

Por S.O.E.V.A. Comisión Directiva, Plenario de Delegados, Comité de Huelga. 23018v21

QUEDARON PARALIZADAS LAS ACTIVIDADES EN EL QUINTO DISTRITO POSTAL

No se realizó hoy la distribución de la correspondencia

Una novedad de importancia se registró hoy en el conflicto que sostienen los telegrafistas del Ministerio de Comunicaciones a raíz de la petición de mejoras que presentaron oportunamente.

Anoche se reunieron los afiliados al Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones (Distrito 5o. Sta. Fe), considerando la asamblea la situación del conflicto de los compañeros del ramo telegrafistas.

La asamblea deliberó ampliamente sobre el punto y finalmente resolvió expresar su adhesión a los mismos, y de acuerdo con dicha decisión, abandonar las tareas a partir de la hora cero de hoy.

La medida fue cumplida en toda su extensión, no habiendo tomado servicio el personal uniformado, los auxiliares, los choferes, etc. y quedando en el 5o. Distrito, solamente los jefes y algunos empleados superiores.

Como consecuencia de la medida mencionada, hoy no se ha realizado la distribución de correspondencia en la ciudad.

Comunicado del personal postal del 5o. Distrito

Esta tarde este personal dio a conocer la siguiente declaración:

"El personal de la rama postal del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones cumple con el deber de informarle al público de la República, la veracidad de la actitud asumida en el día de la fecha.

"Debido a informaciones radiales por parte de las autoridades del Distrito 5o., donde expresan ignorar el movimiento declarado en el día de la fecha, cumplimos con el deber de aclarar nuestra posición. En vista de los acontecimientos producidos por el paro que realizan nuestros compañeros telegrafistas, radiotelegrafistas y afines; las autoridades superiores de la cabecera del distrito, nos afectó al servicio telegráfico, como ser: copiar despachos telegráficos, repartir telegramas, etc.

"Si bien consideramos como acto humanitario cumplir esta tarea, tampoco podemos olvidar que nuestros hermanos telegrafistas, radiotelegrafistas y afines, con quienes compartimos diariamente el techo de nuestras oficinas, se hallan en conflicto por un justo reclamo. Queremos dejar aclarado que el día 20 del corriente a las nueve, una delegación de compañeros pertenecientes a la rama postal entrevistó al señor don José E. Ruiz, jefe del 5o. Distrito, al señor Osmar M. García, 2o. jefe de Distrito, al señor contador y otros jefes superiores, planteándoseles lo mencionado precedentemente, labrándose un acta para dejar constancia del justo reclamo de nuestra parte, de no copiar despachos telegráficos por parte de los auxiliares y de no repartir telegramas por parte de los carteros, para no entorpecer el movimiento emprendido por la A.A.T.R.A.

El Sr. jefe de distrito atendiendo nuestra solicitud, pidió se le concediera un plazo hasta las 21 del mismo día, tiempo que creyó necesario para obtener la respuesta del Ministerio y expedirse al respecto. Cumplido el mismo y estando la mayoría de los compañeros pertenecientes a la rama postal reunidos para adoptar una medida definitiva ante el problema planteado. Siendo las 22 y habiéndose comunicado en dos oportunidades telefónicamente con el distrito, se nos informó, que el Ministerio aún no se había expedido a nuestra solicitud, en consecuencia, se resolvió en la asamblea enviar tres compañeros para que entrevistaran al Sr. Jefe de distrito en forma personal y obtuvieran una respuesta definitiva, puesto que creíamos ya prudencial el tiempo transcurrido. Al no obtenerse una respuesta favorable por parte del distrito y considerando que varios compañeros auxiliares estaban citados para prestar servicio en oficinas que atañen a la rama telegráfica, se resolvió por unanimidad de la asamblea: 1o.) Declarar paro total en adhesión a la A.A.T.R.A.; 2o.) Nombrar una comisión de huelga para conducir a feliz término el movimiento emprendido. Con esto dejamos establecida nuestra posición y desmentimos los comunicados radiales de que las autoridades del distrito 5o. ignoren a qué obedece el mismo".

Un comunicado del 5º Distrito Postal

La jefatura del 5º Distrito Postal ha dado el comunicado siguiente: "Que en el día de la fecha ha insistido la totalidad del personal. Que como es lógico imaginar, esa circunstancia ha provocado graves inconvenientes en los servicios, cosa que naturalmente, afecta importantísimos intereses del público usuario. Que como es notorio, la repartición presta servicios eminentemente sociales y que por ello es indispensable que sus agentes obren en todo momento con un amplio espíritu de corrección y mesura, poniendo de relieve sus sentimientos de solidaridad, humanitarios y patrióticos".

Más adelante invita a todos los empleados a reanudar sus tareas, por lo menos, a apersonarse a la jefatura para exponer de una manera formal, los motivos de su actitud, a fin de poner el hecho en conocimiento de la superioridad para que ella, tomándose el tiempo necesario para su estudio, pueda estar en condiciones de resolver el problema.

Termina señalando que el personal siempre se ha caracterizado por su corrección, disciplina, contracción al trabajo y cada vez que las circunstancias lo hicieron necesario supo dar pruebas indiscutibles de un encomiable espíritu de sacrificio, por lo que no duda que ante este llamado a la reflexión ratificarán las cualidades morales y espirituales que cimentaron el prestigio de la entidad.

Los telefónicos han expuesto su problema a los convencionales

Una delegación de obreros y empleados telefónicos visitaron ayer a los convencionales de la UCR del Pueblo, con el fin de exponer sus problemas con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, que han derivado en el conflicto conocido.

En la sala de sesiones del citado bloque, el Sr. Salvador Riera hizo conocer a los convencionales que en ese momento se encontraban en él, diversos aspectos del conflicto, señalando, ante una pregunta del convencional Mathov, que la empresa había pasado al Poder Ejecutivo la petición de los empleados y obreros, pero que a éstos no le merecía confianza el P. E. atento al resultado de una gestión anterior.

También expresaron los telefónicos que tales gestiones las realizaban ante todos los bloques, sin reparos ni interferencia alguna política.

En un momento de la entrevista, el señor Mathov manifestó que el memorial no podía tener entrada en la Convención por cuanto carecía de la firma de las autoridades, si bien reconoció la justa procedencia del mismo. Fue entonces cuando el delegado Riera reconoció que no tenía la firma de los miembros de la comisión directiva porque "no sabemos dónde se encuentran", y agregó: "es lamentable que estén escondidos para no verse privados de la libertad", acotando entonces la señorita María Rosario Martínez, que inviste el carácter de delegada de Tráfico: "Están todos con la captura recomendada".

El señor Mathov como otros colegas, expresaron que harían una declaración de anhelos y acudirían a los poderes públicos para gestionar la solución del conflicto.

Un telegrama del bloque al ministro de Comunicaciones

Después de la entrevista y cumpliendo lo anticipado a los delegados las autoridades del bloque de la U.C.R. del Pueblo enviaron al ministro de Comunicaciones de la Nación el telegrama siguiente:

"Interpretando justas aspiraciones gremio telefónico y en resguardo de los intereses superiores del país, expresóle en nombre del bloque de constituyentes de la U.C.R. del Pueblo, el deseo de que el diferendo planteado entre las partes en conflicto, sea resuelto por el conducto democrático de la tratativa directa".

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Se realizará un paro de 24 horas el 24 del corriente en el país

De acuerdo con una resolución de la Unión Obrera de la Construcción de la R. Argentina, el 24 del corriente se realizará un paro de 24 horas, en apoyo del pedido del congreso nacional extraordinario de delegados, de un aumento de emergencia de treinta pesos por jornal; de no recibir satisfacción al mismo, se realizará un paro de cuarenta y ocho horas del 1 al 2 de octubre inclusive.

Finalmente responsabiliza a la patronal ante el Ministerio de Trabajo y Previsión y ante la opinión pública, de las medidas que en adelante tomarán los trabajadores para conseguir romper la intransigencia de las empresas.

Asamblea de SUTIAGA

Mañana realizará asamblea extraordinaria Sindicatos Unificados Trabajadores de la Industria Aguas Gaseosas y Afines.

La reunión se llevará a efecto a las 10 en el local de Alvear 5015 y en su transcurso se considerarán diversas cuestiones de mucho interés gremial.

El subsecretario de Educación presentó ayer su renuncia

El nuevo ministro del ramo rechazó la dimisión

Después que el nuevo ministro de Educación y Cultura, Sr. Francisco H. Landó, asumiera ayer sus funciones, recibió en su despacho al subsecretario del ministerio Dr. Héctor R. Giavedoni, quien le hizo entrega de su renuncia.

El Sr. Landó expresó al dimitente la ratificación de su confianza y el rechazo de la dimisión interpuesta, expresándole que esperaba su eficaz colaboración en la misión que le ha sido encomendada.

Conferencias

De Bernardo Canal Feijóo en el Jockey Club

Habló anoche en el Jockey Club, para referirse al tema: "Frustración del federalismo" el escritor Bernardo Canal Feijóo.

El orador inició su conferencia refiriéndose a la caducidad o vejez de las cartas constitucionales que imperan en el mundo, sin haber sido



Canal Feijóo durante su disertación

nunca adecuadas al progreso técnico ni a las exigencias sociales de la época actual. Dentro de las nuevas direcciones posibles para las reformas o modificaciones constitucionales —dijo— se menciona al federalismo como rescate capital o postulado reformista indispensable dentro del Estado constitucional contemporáneo. Pero acontece que los países cuyas constituciones habían con más frecuencia y énfasis de federación, han vivido y viven bajo la amenaza o el azote de las dictaduras que contradicen tal idea. Refiriéndose a la Constitución argentina, dijo que en la misma la palabra federalismo se usa de manera menos estricta y ortodoxa que en la carta magna norteamericana, confundiéndose muchas veces lo federal con lo nacional, como en la sinonimia sancionada por el artículo 35 al establecer las fórmulas equivalentes para la denominación del país.

Historió luego las alternativas de la práctica federalista argentina desde la emancipación y dijo que la cruenta experiencia de la tiranía de Rosas, "quizás traumatizó para siempre la psiquis argentina contra el ideal federalista". Negó que el régimen federal —inexistente en la Argentina— haya originado los sistemas dictatoriales, e hizo consideraciones sobre el significado de la Constitución de 1853, sosteniendo que todo Estado constitucional, después de establecido, pasa a ser considerablemente pretérito, pues queda sujeto a la concepción del mundo y a los recursos positivos del momento en que surjen. Más adelante afirmó que frente a los fracasos políticos o sociales, nunca puede hablarse del fracaso de los textos; "los textos son inocentes y no tienen otra medida que la inspiración de sus intérpretes". No obstante, consideró que el centralismo ha armado al país contra sí mismo. Más adelante se refirió al papel de las ciudades como centros de concentración social y poder político, dentro del desenvolvimiento histórico del área territorial argentina. "Hoy que la ciudad se ha convertido —dijo— en el órgano fortísimo y absoluto del Estado constitucional, la problemática federalista pide un examen de conciencia a partir de la estructura de la ciudad, que cifra la pauta total. No habrá manera de alcanzar un verdadero federalismo —agregó— si no se parte de una federalización interna de la ciudad".

Analizó en seguida el significado de la ciudad de Buenos Aires dentro de la estructura nacional, como fuerza negadora del federalismo, y los esfuerzos fracasados en las provincias para impulsar una organización federal. Afirmó que la razón de dicho fracaso provincial debe buscarse en el carácter de sus limitaciones, que se convertirían en potencia dentro de las áreas regionales concebidas como sistemas de intereses biológicos, económicos y sociales. De allí que la idea y la práctica federalista, enfrentadas con una eventual reforma de la Constitución, sólo podrían resolverse fuera de la antinomia Buenos Aires - provincias, modificando el orden estructural alcanzado. Más adelante dijo que para salir del "estado de incomodidad nacional" que surge de la no solución del problema del federalismo, se debería actuar en el sentido de una organización del orden y del poder social frente al orden y al poder paramente gubernativos, que tendiera fundamentalmente a restituir al hombre su puesto ineludible e inmutable.

Para cometer un robo ha sido asesinado un matrimonio en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 21 (UP). — Haciendo gala de un instinto brutal, sujetos desconocidos dieron muerte al matrimonio Karta Singh, que desde hace muchos años se habían radicado en la localidad de Palpalá donde poseían un negocio, gozando de general estimación entre el vecindario.

El pasado lunes la puerta de dicho negocio ostentaba un papel que decía "Cerrado por duelo". Al transcurrir varios días en esa situación se hizo la denuncia a la policía, la que al violentar la puerta del negocio halló al matrimonio con las cabezas destrozadas. El móvil del horrendo crimen fue el robo, ya que los muebles y otros efectos de la casa presentaban un desorden absoluto. Se realizan las investigaciones del caso.

Hallaron bombas en trenes de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 21 (UP). —Fueron halladas cinco bombas en otros tantos trenes del ferrocarril Sarmiento. Una sexta fue arrojada contra un convoy, cuando circulaba entre Caballito y Once, explotando sin ocasionar víctimas.

Un viejo cuento se puso nuevamente en práctica esta mañana

Mediante un hábil y viejo ardid, que no por ello deja de cobrar actualidad, se logró estafar a un comerciante en la suma de 1.000 pesos. Esta mañana, Silvano Gregorio Morelli, arg., de 40 años, establecido con negocio en San Martín 2334, se presentó en la seccional 2a., dando cuenta acerca de un hecho cometido en su perjuicio, por una persona que desconoce. Alrededor de mediodía se presentó en su negocio de zapatería un hombre bien puesto, que dijo ser el Dr. García, procediendo a elegirse un par de zapatos, cuyo costo era de 199 pesos. Solicitó se lo enviaran con el cadete a su domicilio, Rivadavia 2452, Dpto. 2, juntamente con el vuelto de 1.000 pesos para hacer efectivo el pago de los zapatos con un cheque. Al llegar a dicho lugar el empleado fue atendido en el pasillo por el presunto Dr. García, quien recibió los zapatos y la suma de 801 pesos para completar los 1.000, e hizo entrega de un cheque sobre el Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, cuenta bancaria No. 9599, por dicha suma, el que resultó ser falso. La policía efectúa las diligencias correspondientes a fin de dar con el estafador.

En una finca de la jurisdicción cuarta penetraron ladrones

La ausencia de su moradora fue aprovechada por los "cacos", que luego de romper una cortina metálica penetraron al interior de la finca señalada con el No. 2871 de calle 3 de Febrero, en jurisdicción de la seccional 4a. Además forzaron la cerradura de un ropero apoderándose de prendas de vestir, que la damnificada Agustina Coria, arg. de 46 años, valuó en 300 pesos. La policía trata de localizar al autor del robo.

Un camión rozó a un peatón y le ocasionó diversas contusiones

Víctima de un accidente de tránsito, que no reviste gravedad, resultó un transeúnte esta mañana en Santo Tomé.

Carlos José Pini, argentino, de 63 años, domiciliado en Necochea 2055, de la localidad, transitaba por 25 de Mayo al Sur, cuando al aproximarse a la intersección con Obispo Gelabert, fue rozado por el camión chapa L.A.C. 904, conducido por Roberto Sur, argentino, de 46 años, que vive en Gaboto y Salta, del lugar. Pini, al caer al pavimento, como consecuencia del golpe, sufrió contusiones en la pierna derecha y brazo del mismo lado. Entiende en el hecho la seccional 11a.

A un hombre con la captura recomendada se aprehendió anoche

Después de una serie de averiguaciones, empleados de la sección Vigilancia General, lograron dar con Adolfo Eleuterio Colomé, arg. de 25 años, sin domicilio fijo ni ocupación conocida, que tiene la captura recomendada como autor de delitos contra la propiedad en Corrientes. De la novedad se impuso al juez competente.

Robo

En la comisaría de Las Flores se presentó Rafael Justo Grau, arg. de 30 años, domiciliado en Blas Parera y 55 [illegible], dando cuenta que personas extrañas, luego de romper los vidrios de una ventana penetraron en su dormitorio llevándole la cantidad de 1600 pesos que tenía en un ropero.

Hallazgos y extravíos

—Se encuentra en este diario a disposición de su dueño, un carnet del Instituto Nacional de Previsión Social a nombre de Juan Eduardo Menecier, hallado en la vía pública.

—En Lavalle 4353 se gratificará la devolución de una perrita negra que responde al llamado de "Lulú", extraviada en la vía pública.

—En la vía pública fue hallado un bolso de cuero negro, con efectos personales y dinero en efectivo. El que lo extravió, puede retirarlo en calle Crespo 3653.

—En la reunión celebrada el Día del Maestro en la confitería Los Dos Chinos, hallóse un par de lentes recetados, que pueden ser solicitados al Tel. [illegible].

—En la zona céntrica extravióse un giro bancario, por valor de 1.250 pesos, cuya devolución a Catamarca 2425, se gratificará.

—En Necochea e Ituzaingó fueron encontrados un par de lentes recetados. El dueño puede retirarlos en este diario.

—Se ha extraviado una medalla recordatoria del curso de Perito Mercantil, año 1954, con las iniciales L.R.R.L. Su devolución se agradecerá en Lavalle 3199 o en este diario.

Las actividades de los contrabandistas reprimen en Chubut

PUERTO MADRYN (Chubut), 21 (UP). — En un hotel local la policía practicó un allanamiento relacionado con las investigaciones que se realizan para reprimir el contrabando al sur del paralelo 42.

Las investigaciones de la policía se iniciaron con el secuestro en el límite con la provincia de Río Negro, de varios automóviles cuyos conductores y demás ocupantes fueron detenidos en la misma oportunidad. La policía tenía sospechas sobre las actividades de individuos a los que consideraba implicados en tentativas de contrabando de automóviles.

En una habitación del hotel donde se realizó el procedimiento, ocupada por Alfredo Salomoni, fueron secuestrados elementos que evidencian la participación de éste en una organización que se dedicaba a dichas actividades delictuosas. Salomoni tenía en su poder documentos firmados y sellados por autoridad competente, según se presume, de la provincia de Córdoba, y chapas de patentes de Córdoba, de la provincia de Buenos Aires, y de la capital federal, las que eran colocadas en los vehículos una vez traspuesto el paralelo; permisos de tránsito, órdenes de patentes, certificados de residencia y otros documentos más, todos en blanco y legalizados.

Hubo incidentes en la zona céntrica de Bs.As.

BUENOS AIRES, 21 (UP). — La policía debió intervenir para evitar desmanes a raíz del paro de dos horas de los empleados de comercio en solidaridad con la huelga de los gremios telefónicos y telegráficos.

Hubo una pedrea contra el negocio de venta de artículos para hombres "Juvens" en la calle Bartolomé Mitre al 700. Una vidriera fue rota por los efectos de uno de los impactos. La actitud hostil se debió a que el negocio permaneció abierto después de iniciarse el paro. La policía practicó tres detenciones. Se advirtió que algunos negocios de la avenida de Mayo bajaron las cortinas para evitar la destrucción de los escaparates. Camiones policiales recorrieron constantemente la zona céntrica para reprimir cualquier acto de violencia.

LOTERIAS

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21. — Se efectuó esta mañana el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al Nº:

26290

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

14303	32536	22605	8162
14449	13937	23731	3305
8548	13737	20101	27197
33060	27264	42743.	

ORO

MONTEVIDEO, 21. — Esta mañana se sorteó la lotería local correspondiendo el primer premio al número:

8694

Los demás premios pertenecieron a los números siguientes:

28453 22071 6071 12406.

A raíz de un atentado volcó una locomotora en Valentín Alsina

VALENTIN ALSINA (Prov. de Buenos Aires), 21 (UP). — Volcó en las inmediaciones de la estación Puente Alsina del ferrocarril Provincia de Buenos Aires, a raíz de un atentado criminal, la locomotora 1523 que arrastraba el convoy de pasajeros número 458, compuesto por 6 vagones, y que procedente de Aldo Bonzi se dirigía a Avellaneda.

La referida locomotora era piloteada por el maquinista Agustín Jalmarena y el foguista Rubén Zar, el primero de los cuales declaró que cuando el tren se acercaba a la estación Puente Alsina advirtió la presencia de una gruesa barra de hierro que había sido atravesada en la aguja del riel correspondiente al cambio número 1, que da acceso a las plataformas 1 y 2. Añadió que la corta distancia a que se encontraba del lugar donde había sido colocada la referida barra de hierro y la regular velocidad a que avanzaba el convoy le impidieron detener en tan reducido trecho su marcha, lo que determinó que la locomotora por él piloteada la embistiera, hecho que provocó una pronunciada inclinación en la máquina y su casi inmediato vuelco sobre su lado izquierdo.

Finalmente manifestó que junto con el foguista Zar lograron saltar de la locomotora hacia un costado de las vías en momentos en que se producía el vuelco de la máquina.

El accidente no ocasionó felizmente desgracias personales, pero provocó, en cambio una interrupción de 6 horas en la circulación de convoyes, tiempo que demoró el personal de la empresa en dejar expeditas las vías.